

**ANÁLISIS DE LAS MARCAS VALORATIVAS EN LA DIATRIBA “CONTRA
SILVESTRE DANGOND” DE ALBERTO SALCEDO RAMOS**

SANDRID BARRIOS PÉREZ

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
CARTAGENA, COLOMBIA**

2016

**ANÁLISIS DE LAS MARCAS VALORATIVAS EN LA DIATRIBA “CONTRA
SILVESTRE DANGOND” DE ALBERTO SALCEDO RAMOS**

SANDRID BARRIOS PÉREZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de:

PROFESIONAL EN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA

Asesor

Prof. ÁLVARO SALADÉN ROA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PROGRAMA DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA

CARTAGENA, COLOMBIA

2016

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento, primero que todo a Dios, por iluminarme en la creación y desarrollo de esta investigación.

A mi asesor Álvaro Saladén Roa, por su tiempo, disposición y por todos los conocimientos que compartió conmigo; gracias también por confiar en mí.

A mis padres y a mis familiares, por sus oraciones, por todo el apoyo y estimulación que me dieron durante este proyecto.

A Yen de Jesús, y a esa amiga incondicional, por impulsarme y motivarme sobre todo en aquellos momentos de flaqueza.

A todos, ¡muchas gracias!

Análisis de las marcas valorativas en la diatriba
“Contra Silvestre Dangond” de Alberto Salcedo Ramos
Sandrid Barrios Pérez
Universidad de Cartagena

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo general describir, con base en un análisis discursivo, las marcas valorativas expresadas en la diatriba “Contra Silvestre Dangond” de Alberto Salcedo Ramos, para ofrecer una interpretación sobre los valores, creencias y actitudes reproducidos sobre el artista vallenato en Colombia, en ese documento. Para ello, se utilizaron los fundamentos teóricos de la lingüística sistémico-funcional (Ghio & Fernández, 2008) y más específicamente la teoría de la valoración (White, 2001; Kaplan, 2004). En cuanto al diseño metodológico, el estudio se inscribe dentro de la línea de investigación de estudios del discurso; y se abordó desde un enfoque cualitativo, pues se analizaron datos no contables y se desarrollaron conceptos y teorías para contrastarlos con el corpus. La selección de los datos se hizo a partir de la inquietud sobre la visión que tenían las personas respecto a la música vallenata en Colombia, hasta llegar a la diatriba publicada en SoHo –en su edición número 160– por el cronista barranquillero Alberto Salcedo Ramos. El análisis arrojó marcas valorativas de tipo Afectivo-autoral, con las que el enunciador discursivo buscó, de manera general, emitir valoraciones negativas sobre el artista vallenato Silvestre, aludiendo a pensamientos-emociones, juicios y apreciación, y a formas de nominación despectivas. De esta manera, se encontró un discurso que dejó entrever una moral acomodada a los preceptos, creencias y actitudes del enunciador, de corte tradicionalista.

Palabras claves: evaluación, marcas valorativas, diatriba, Silvestre Dangond, Alberto Salcedo Ramos.

Contenido

	Págs.
Introducción.....	8
1. Marco referencial.....	11
1.1. Contextualización del problema.....	11
1.1.1. Silvestre Dangond: amado y odiado.....	12
1.1.2. Alberto Salcedo Ramos: sin pelos en la lengua.....	13
1.1.3. La Revista Soho.....	14
1.1.4. Antecedentes investigativos.....	15
1.1.5. Brechas e interés de esta investigación.....	18
1.2. Bases teóricas.....	19
1.2.1. Discurso periodístico.....	19
1.2.2. Lingüística Sistémico Funcional.....	21
1.2.3. Teoría de la valoración.....	23
1.2.3.1. Actitud.....	24
1.2.3.1.1. Subsistema Afecto.....	25
1.2.3.1.2. Subsistema Juicio.....	25
1.2.3.1.3. Subsistema Apreciación.....	26
1.2.4. Formas de nominación.....	26
1.2.5. La diatriba.....	28

1.2.6. El vallenato como género musical.....	28
1.3. Aspectos Metodológicos.....	31
2. Marcas Valorativas en la Diatriba “Contra Silvestre Dangond” de Alberto Salcedo	
Ramos.....	33
2.1. Afecto.....	34
2.2. Juicio.....	37
2.2.1. Juicios de estima social.....	38
2.2.2. Juicios de sanción social.....	40
2.3. Apreciación.....	44
2.4. Formas de nominación.....	47
3. La Visión del Artista Vallenato en Colombia: Afirmaciones y Contradicciones.....	49
3.1. Lo nuevo vs lo tradicional.....	49
3.2. La doble moral de Alberto Salcedo Ramos en la diatriba.....	54
3.3. Las parrandas vallenatas.....	56
4. Conclusiones.....	59
Referencias.....	61
Anexos.....	64

Introducción

El discurso como instrumento a través del cual se reproducen ideologías, permite evidenciar las marcas valorativas que hablantes/escritores incluyen en su(s) discurso(s). En este contexto, la valoración es, precisamente, el fenómeno discursivo abordado en este trabajo, como una manera de desentrañar posiciones ideológicas. En efecto, de acuerdo con van Dijk (1996), el análisis del discurso revela las ideologías inmersas en el lenguaje de hablantes o escritores, ya sea explícita o implícitamente. Estas fundamentan las actitudes de los grupos sociales, las cuales consisten en opiniones generales organizadas esquemáticamente, acerca de temas sociales relevantes (van Dijk, 1996).

Los diversos estudios en torno a la dimensión ideológica del discurso suponen que es posible poner al descubierto las ideologías de los hablantes/escritores. En este sentido, las diatribas y crónicas como construcciones discursivas a través de las cuales se emiten juicios y apreciaciones de los actores que participan de las prácticas sociales, constituyen subgéneros periodísticos a través de los cuales sus autores insertan ideologías.

Uno de los cronistas más destacados de Colombia y Latinoamérica es Alberto Salcedo Ramos. Escritor y periodista, ha publicado en diferentes periódicos y revistas colombianas y extranjeras, sobre distintos temas de interés social y político. Una de sus publicaciones es la diatriba titulada “Contra Silvestre Dangond”, objeto de análisis de este trabajo.

De otra parte, el vallenato es un género representativo del Caribe colombiano, que aunque desde sus inicios y durante muchos años fue menospreciado y rechazado por las clases sociales más altas de aquella época, hoy en día goza de mucha aceptación en el país y en el exterior. Esto último se debe –entre otros factores– a la importancia que han alcanzado varios artistas representativos del género en sus distintas variantes, como es el caso de Silvestre Dangond. Este

género nació del campo; es decir, quienes comenzaron a componer y cantar este tipo de música eran personas campesinas, aunque actualmente muchos artistas vallenatos no son campesinos, pero algunos tienen estas raíces. Estos cantantes, a través de sus interpretaciones, reproducen ideologías, consciente o inconscientemente.

Ahora bien, la valoración (*appraisal*, en inglés) se entiende como el concepto que incluye todos los usos evaluativos del lenguaje, a través de los cuales tanto hablantes como escritores adoptan posturas de valor particulares y además negocian dichas posiciones con sus interlocutores reales o potenciales (Kaplan, 2004, p. 58).

La pregunta problemática –correlativa al objetivo general de esta investigación– es: ¿cuáles son las marcas valorativas en el discurso de Alberto Salcedo Ramos en la diatriba “Contra Silvestre Dangond”, y qué valores, creencias y actitudes reproducen sobre el artista vallenato en Colombia?

Para responderla, se propuso como objetivo general, describir, con base en un análisis discursivo, las marcas valorativas expresadas en la diatriba “Contra Silvestre Dangond” de Alberto Salcedo Ramos, para ofrecer una interpretación sobre los valores, creencias y actitudes reproducidos sobre el artista vallenato en Colombia, en ese documento. Además, las metas específicas fueron:

- Identificar las marcas valorativas en los tres subsistemas del sistema de Actitud –afecto, juicio y apreciación– en la diatriba “Contra Silvestre Dangond” de Alberto Salcedo Ramos, con base en la teoría de la valoración.
- Clasificar las marcas valorativas, a fin de determinar su frecuencia y significatividad en el corpus.

- Interpretar, con base en el análisis previo, algunos de los valores, creencias y actitudes acerca del artista vallenato en Colombia, en la diatriba “Contra Silvestre Dangond”.

Teóricamente, esta investigación está sustentada en conceptos del análisis del discurso y el discurso periodístico (van Dijk, 1996; Fairclough, 1997; Gutiérrez, 2009); desde la perspectiva de la Lingüística Sistémico Funcional (Ghio, 2008); particularmente en la Teoría de la Valoración, específicamente el sistema de Actitud, en sus tres subsistemas: a) afecto, b) juicio y c) apreciación (White, 2001; Kaplan, 2004); complementado con el vallenato como género musical (Bermúdez, 2004; Moreno, 2010) y reproductor de ideologías.

Se considera que esta investigación realiza un aporte significativo, porque –hasta el momento– no se había enfocado el género discursivo de la diatriba como objeto de análisis de un trabajo de grado, aun cuando sí se han analizado letras de música vallenata. Además, los resultados de esta investigación podrían aclarar dudas con respecto a las polémicas surgidas a causa del discurso presentado en la diatriba, pues desde la teoría de la valoración se obtiene una respuesta al porqué de los juicios y apreciaciones que Salcedo Ramos plasmó en su diatriba.

Este trabajo está organizado en cuatro (4) secciones. En el capítulo 1, se describe y contextualiza el problema, se reseñan algunos antecedentes de trabajos que han utilizado la teoría de la valoración para el análisis de los datos y se describen los procedimientos metodológicos. En el capítulo 2, se identifican y se describen las marcas valorativas encontradas en los tres subsistemas: afecto, juicio y apreciación, a fin de determinar cuál fue la más recurrente en el corpus y la estrategia global del discurso. En el capítulo 3, se interpretan –con base en el análisis de los datos– los valores, creencias y actitudes sobre el artista vallenato en Colombia, teniendo como referencia el discurso presentado en la diatriba. Finalmente, en el capítulo 4, se expresan las conclusiones de la investigación.

1. Marco Referencial

En este capítulo se describe el contexto de la investigación, incluidos los trabajos que constituyen sus antecedentes. Además, el diseño metodológico utilizado para el análisis de los datos. Inicialmente, se plantea el problema y se formula la pregunta correlativa al objetivo general de la investigación. Luego, se reseñan brevemente los antecedentes revisados, los cuales tienen en común el hecho de que se basan en la teoría de la valoración. Después, se exponen las bases teóricas que sustentan este estudio: en primer lugar, el análisis del discurso y características del *discurso periodístico* (van Dijk, 1996; Gutiérrez, 2009); en segundo lugar, la perspectiva de la *lingüística sistémico funcional* (Ghio & Fernández, 2008) como teoría de base del presente trabajo; seguidamente, se explicará la *teoría de la valoración*, específicamente el sistema de *Actitud*, en sus tres subsistemas: a) *afecto*, b) *juicio* y c) *apreciación* (White, 2001; Kaplan, 2004); en tercer lugar, se aborda el concepto de *diatriba* (Windt, 1972); y por último, el *vallenato* como género musical (Bermúdez, 2004; Moreno, 2010). Finalmente, se explicará el diseño metodológico del estudio, incluido el procedimiento de análisis de los datos.

1.1. Contextualización del Problema

En esta sección se contextualiza el objeto de la investigación, del cual se derivan los objetivos de la misma. Primero, se ofrece un perfil del artista vallenato Silvestre Dangond, blanco de la diatriba del periodista Alberto Salcedo Ramos –la cual es el foco de interés analítico–. Luego, se presenta una breve semblanza del escritor y periodista, así como una caracterización sucinta de la revista *SoHo*, medio donde apareció publicada la diatriba. Por último, se reseñarán los antecedentes investigativos del estudio.

1.1.1. Silvestre Dangond: amado y odiado. El cantante Silvestre Dangond desde niño mostró su interés por la música vallenata y actualmente se encuentra dentro de los artistas de la llamada “nueva ola del vallenato”. Ha grabado diez producciones que contienen canciones de diferentes compositores y varias (14) de su propia autoría. Ha ganado varios premios en este género musical, por lo que es reconocido por miles de personas, que lo ovacionan, aman e incluso lo idolatran. El estilo de Silvestre se caracteriza por la algarabía y el jolgorio, lo cual les agrada y entusiasma a sus simpatizantes, quienes se hacen llamar “silvestristas”. Por esta razón, además de las eficaces estrategias de mercadeo, sus álbumes se venden como pan caliente y sus conciertos se llenan completamente.

Pero Dangond no sólo es amado por millones de personas en Colombia y el exterior; también, es centro de muchos comentarios negativos, pues en no pocas personas genera sentimientos de odio, animadversión y rechazo, debido a diferentes situaciones que ha protagonizado. Por ejemplo, el 12 de Enero de 2011 fue acusado por Augusto Alfonso Ocampo, un abogado egresado de la Universidad Católica, quien lo denunció por haberle tocado los genitales a un menor durante un concierto que había ofrecido en Valledupar el 25 de diciembre de 2010. Al final de este episodio, Silvestre se disculpó y, luego de un proceso de conciliación, el caso fue cerrado (Quevedo, N. 2011).

Asimismo, en julio de 2012, Silvestre Dangond se vio envuelto en un escándalo nacional, tras haber participado en la celebración de la boda de Camilo Torres, alias “Fritanga”, quien días después sería capturado cuando se encontraba disfrutando de una megafiesta en un exclusivo hotel de la isla Múcura, en el golfo de Morrosquillo (El Tiempo, 2012).

Episodios como los anteriores han hecho que la imagen del famoso artista vallenato se vea opacada. Aunque los “silvestristas” lo apoyen incondicionalmente, Silvestre no se ha

escapado de los comentarios y publicaciones en las redes sociales donde lo atacan y critican por sus actos que, según los valores sociales dominantes, no son los adecuados para una persona ‘decente’, y menos para un artista de su talla.

1.1.2. Alberto Salcedo Ramos: sin pelos en la lengua. Alberto Salcedo Ramos es un escritor y periodista barranquillero. Autor de varios libros, es uno de los cronistas más destacados de Colombia y Latinoamérica, que ha publicado en diferentes medios colombianos y extranjeros, sobre distintos temas de interés social y político.

Comenzó su carrera como periodista en el periódico *El Universal* de Cartagena. Desde hace varios años se ha dedicado principalmente a ejercer el periodismo narrativo. Es cronista de las revistas *SoHo* y *Gatopardo*; sus trabajos han aparecido también en *Etiqueta Negra*, *El Malpensante*, *Arcadia*, *Credencial*, *Cromos*, entre otras revistas muy reconocidas del país.

Salcedo ha ganado muchísimas distinciones nacionales e internacionales, dentro de las cuales se pueden destacar: el Premio Internacional de Periodismo Rey de España, el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar (tres veces), el Premio al Mejor Libro de Periodismo del Año (otorgado por la Cámara Colombiana del Libro) y el Premio al Mejor Documental en la II Jornada Iberoamericana de Televisión, celebrada en Cuba. En agosto de 2004, gracias a su perfil, la crónica titulada ‘El testamento del viejo Mile’, publicada en *El Malpensante*, fue uno de los cinco escritos finalistas del Premio Nuevo Periodismo FNPI-Cemex, entre 470 concursantes de 21 países.

Salvando las distancias, se podría decir que su reconocimiento como periodista en el mundo de la prensa y las crónicas, es proporcionalmente casi equivalente al de Silvestre Dangond en la nueva ola de la música vallenata. Además, sus crónicas y publicaciones más

críticas se caracterizan por ser muy directas y tratar temas, como se dijo anteriormente, de interés social, sin tapujos ni rodeos.

1.1.3. La Revista *SoHo*. Esta es una de las revistas más vendidas y representativas en Colombia, dirigida por Diego Garzón. *SoHo* fue creada en 1999 por Daniel Samper Ospina, especialmente para lectores masculinos, con el fin de que ellos disfruten de una mezcla muy seductora: mujeres lindas y cronistas de la talla de Antonio Caballero, Alberto Salcedo Ramos, Daniel Coronell y Fernando Vallejo. Estos escriben textos inscritos en varios géneros, aunque principalmente de periodismo narrativo (Duzán, M. y Arias, E., 2014).

En sus inicios, esta revista fue mal vista y fuertemente criticada, debido a que en sus publicaciones exhibe los cuerpos desnudos de personajes famosos, como la actriz y presentadora Alejandra Azcárate, la humorista Fabiola Posada (La gorda Fabiola), la cantante Marbelle, la actriz Amparo Grisales, entre muchas otras. No obstante, se puede considerar que su enfoque –más cerca del entretenimiento que de la información– amplió el espectro tradicional de los modos de producir prensa en Colombia.

Algunas de sus portadas han resultado muy polémicas, porque han propuesto representaciones analógicas de temas religiosos o sociales muy sensibles. Por ejemplo, la edición número 64, donde la actriz y presentadora Alejandra Azcárate posó desnuda rodeada de doce hombres, en alusión a Jesucristo en la Última Cena. Esta provocó reacciones de rechazo por parte de feligreses católicos y de otras religiones, por considerar que atentaba contra imágenes sagradas.

Pero no sólo las fotografías han escandalizado a los lectores de *SoHo*; también algunas columnas, diatribas y entrevistas, debido a los temas que abordan. Algunas de estos son de tinte

moralista, como la “Entrevista a Endry Cardeño” en la edición 130, sobre la vida del transexual más famoso de Colombia; otras, de carácter regionalista, como la diatriba “Contra los costeños”, publicada en la edición 91. Asimismo, la diatriba “Contra Silvestre Dangond” del periodista Alberto Salcedo Ramos, publicada en la edición número 160 (y que se analiza en este trabajo), suscitó una gran polémica entre quienes aman y quienes odian a este cantante vallenato.

1.1.4. Antecedentes investigativos. Silvestre Dangond está enmarcado dentro de los cantantes de la “nueva ola” vallenata; es decir, es un artista actual. Tal vez por esta razón, aún no ha sido centro de investigaciones en el ámbito lingüístico o discursivo. Por su parte, el discurso de la diatriba de Alberto Salcedo Ramos “Contra Silvestre Dangond” –objeto de la presente investigación–, hasta donde se sabe, tampoco ha sido analizado por alguien hasta el momento. Por lo tanto, se considera que esta investigación aborda una cuestión relativamente novedosa.

No obstante, se han hecho muchas investigaciones que han utilizado la teoría de la valoración para fundamentar el análisis de sus datos. Para una mejor comprensión y organización, aquí fueron clasificadas de acuerdo con el enfoque que adoptaron; en concreto, se trata de trabajos relacionados con diferencias de género, discriminación y periodismo. A continuación, se enunciarán algunas investigaciones encontradas alrededor de estos temas.

En la línea de estudios en perspectiva de género desde la teoría de la valoración, se referencian dos trabajos en la Universidad de Cartagena. En primer lugar, Carazo y Neira (2010) en *Dale mi loba que tú eres la killa. Análisis de las marcas valorativas de la imagen femenina en el reggaetón*”, examinaron las marcas valorativas de los emisores (compositores de reggaetón), quienes a través de sus canciones caracterizaron roles, comportamientos, formas de ser y de

sentir de la figura femenina. Desde la lingüística sistémico funcional, específicamente desde la teoría de la valoración –dominio *actitud* y subsistemas de afecto y juicio– los autores sustentan que en las canciones de reggaetón, la mujer es estereotipada como un objeto sexual, fácil, infiel e inmoral.

Un año después, Pardo y Valencia (2011), al igual que Carazo y Neira (2010), analizaron el dominio actitud, pero sólo el sub-sistema de juicio, en el trabajo titulado: *Eva vs María. Representaciones de lo femenino en las letras de canciones de música champeta. Un estudio desde la teoría de la valoración*. Este se fundamentó en la lingüística sistémico funcional (Martin y Rose, 2003; Martin, 2005; Martin y White, 2005), la noción de lenguaje e ideología (Van Dijk, 2008), roles de género (Bourdieu, 1998 y Rosero 2003) y estereotipos (Hall, 1997). Por una parte, las autoras analizaron los juicios tanto de estima social como de sanción social presentes en las letras de canciones de música champeta referentes a la imagen femenina. Por otra parte, a través del estudio de los roles de género, contrastaron dos representaciones de lo femenino arrojadas por los datos analizados. Encontraron juicios de sanción social negativos que muestran una mujer lujuriosa, infiel, pero también se encuentran juicios de estima social positivos a través de los cuales se alude a una mujer cariñosa, abnegada, sumisa. Y con base en esto, al final del trabajo asociaron ambos fenómenos encontrados y los dos estereotipos de mujer: por un lado está Eva: una mujer pecadora, tentadora, la cual se relaciona con los juicios que describen la mujer lujuriosa; en oposición a María: ejemplo de mujer digna y madre abnegada, relacionada en los juicios de estima social positivos.

Ambos trabajos previamente reseñados tienen en común el análisis de letras de canciones –de reggaetón y champeta, respectivamente– con el propósito de referenciar manifestaciones

violentas y algunas diferencias de género reproducidas en las letras de canciones, respecto a lo femenino.

Por otra parte, en el ámbito de la discriminación social se referencian dos trabajos que describen, a través de la teoría de la valoración, cómo los hablantes mediante el uso evaluativo del lenguaje se identifican –o discriminan– a sí mismo y al otro. Por ejemplo, López y Álvarez (2008) es su investigación: “Valoración e identidad en el discurso de sujetos con síndrome de Down” (basada en Martin, 2000; Martin y Rose (2003); y Martin & White, 2005), analizaron los recursos valorativos que utilizan personas con síndrome de Down para describirse, expresar sus emociones, juicios y marcar su identidad como sujetos pertenecientes a un grupo social estigmatizado y, al mismo tiempo, referir las actitudes y valoraciones de los otros con respecto a ellos. Las autoras tuvieron en cuenta específicamente el sistema de Actitud en sus tres subsistemas o subniveles (afecto, juicio y apreciación). Y analizaron varios fragmentos de textos extraídos de entrevistas grabadas (durante 30 minutos) aplicadas a cuatro informantes con síndrome de Down, habitantes de la ciudad de Mérida, Venezuela. El análisis arrojó que en los subniveles de afecto y apreciación predominan recursos de valoración positiva. No obstante, en el subsistema de juicio encontraron recursos que evidencian cierta sanción social negativa desde una perspectiva ética.

Además, De la Hoz (2011) realizó una investigación denominada: *Estudio de la apreciación en relatos sobre discriminación percibida por afrodescendientes en Cartagena*, en la que mostró cómo los afrodescendientes entrevistados utilizan recursos evaluativos en sus narraciones, los cuales permiten construir con palabras el evento conflictivo de racismo y los personajes protagonistas del mismo. A su vez, el autor describe los efectos psicosociales que genera la discriminación. Este estudio se basó en el sistema o nivel de Actitud, específicamente

en el subnivel de la apreciación. Según los resultados obtenidos, los informantes perciben la subsistencia del racismo en Cartagena, a través de las prácticas verbales (discriminación verbal) y formas de trato no igualitarias (comportamiento racista y racismo institucional). En relación a los efectos psicológicos generados en los afrodescendientes, De la Hoz (2011) deduce que pueden ser tanto inmediatos –expresados a través de confrontaciones, respuesta defensiva o respuestas controladas–, como a largo plazo.

Por último, Kaplan (2007) realizó un trabajo que se clasificaría dentro de la línea periodística, titulado: “*La construcción del evento conflictivo en las noticias por televisión*”. En este se estudia el fenómeno de la construcción discursiva del evento conflictivo en la noticia por televisión, para determinar la marca valorativa del emisor (autor implícito de la noticia) en el discurso noticioso. El corpus de esta investigación está conformado por 108 segmentos audiovisuales extraídos de los noticieros de las cadenas *EuroNews* y *CNN en Español*. Para el análisis se basó en los niveles de Actitud y de Compromiso. La autora concluye que la construcción discursiva del evento conflictivo en las noticias por televisión es un fenómeno complejo, que involucra tanto el modo semiótico verbal como el visual, y en el que la marca del emisor, como autor implícito, está presente en los distintos niveles del discurso.

1.1.5. Brechas e interés de esta investigación. Como ya se ha visto, los anteriores trabajos están sustentados desde la teoría de la valoración, al igual que el presente, con la diferencia de que en este el corpus analizado es una diatriba, no canciones ni expresiones orales; por tanto, el discurso aquí analizado resulta novedoso. Además, este estudio se centra en el sistema o nivel Actitud y se toman en cuenta sus tres subniveles: afecto, juicio y apreciación, para rastrear las marcas valorativas que develen valores, creencias y actitudes respecto al artista

vallenato en Colombia. Por lo tanto, se puede considerar que este trabajo refuerza esta área del conocimiento, como lo es la valoración, pues hasta el momento y con base en los anteriores trabajos rastreados y descritos, no se han desarrollado investigaciones que analicen un discurso relacionado con diatribas alrededor de artistas del género musical vallenato, aun cuando –por supuesto– se han analizado canciones vallenatas.

1.2. Bases Teóricas

Esta investigación sienta sus bases en la teoría de la valoración, específicamente en el sistema o nivel de Actitud y sus tres sub-niveles: afecto, juicio y apreciación (White, 2001; Kaplan, 2004). Por tal razón, se estudiarán los fundamentos teóricos de la lingüística sistémico-funcional (Ghio & Fernández, 2008); la perspectiva de discurso de Fairclough (1997); algunos de los planteamientos teóricos sobre estudios del discurso de van Dijk (1996) y discurso periodístico (Gutiérrez, 2009); el vallenato como género tradicional y autóctono del Caribe colombiano (Bermúdez, 2004).

1.2.1. Discurso periodístico. Teniendo en cuenta que el discurso analizado en este trabajo se enmarca dentro de la línea del periodismo, se decidió hacer una breve reseña de lo relacionado al discurso periodístico; dado que este tipo de discurso es un medio que transmite opiniones y pensamientos con relación a los acontecimientos más relevantes que suceden en la sociedad. (Gutiérrez, 2009). En consecuencia, se toma en consideración la noción de discurso que sustenta Fairclough (1997) quien defiende una teoría social del discurso, el cual es considerado como una forma de práctica social. Esto es, un modo de acción que actúa sobre el entorno y los demás. Desde esta perspectiva, la práctica social es entendida como el conjunto

organizado y estabilizado de las actividades sociales que pueden ser descritas en términos de sus participantes, de sus acciones, de acuerdo a los modos de realización, condiciones de realización, a estilos de presentación, tiempo, lugar y recursos materiales (Van Leeuwen, 2008).

Según Gutiérrez (2009), los medios de comunicación, influyen en gran medida, en los pensamientos y decisiones de las personas, pues, casi todos estos provienen de la información que leen, ven, o escuchan a diario.

“Los medios permean todas las actividades humanas de manera tan insistente, intensa y extensa, que el entendimiento de cómo funcionan, con qué contenidos, intereses y resultados, es fundamental.” (Trejo, 2004 en Gutiérrez, 2009).

El discurso periodístico se caracteriza por construir una representación de la realidad a la que apuntan. Pero dicha realidad es cambiante, ‘poliédrica’, es decir, tiene varias caras, y los periodistas reflejan en sus discursos sólo una de ellas.

Y es a través del análisis del discurso que es posible desentrañar todas esas caras de la realidad, que se encuentran inmersas en muchos discursos periodísticos. De este modo, el discurso es asumido como práctica social, que se convierte en generador y socializador de las representaciones sociales que las colectividades o grupos construyen, y que solo a mediante las bases discursivas pueden ser determinadas e interpretadas.

Las características textuales del corpus de este trabajo de investigación, construyen un tipo de discurso periodístico, enmarcado dentro del periodismo de opinión, en el que se cuestiona y se evalúan todas las actitudes que se alejan o que empatizan con el modelo de identidad que el escritor/hablante representa y se representa. Es decir, en el que se muestra la realidad que, en este caso, el escritor percibe y le da a conocer a los lectores; por tanto, es sólo una cara de la realidad que muchos otros perciben.

1.2.2. Lingüística sistémico funcional (LSF). Teniendo en cuenta que esta investigación rastrea las marcas valorativas en la diatriba “Contra Silvestre Dangond” desde la teoría de la valoración; y que ésta nace de la Lingüística Sistémico Funcional, es importante –antes que nada– conocer los conceptos teóricos de esta teoría lingüística.

La LSF, en sus comienzos se desarrolló en Gran Bretaña a finales de los años 50 – principios del 60 y se considera a M.A.K. Halliday como el padre de esta teoría (Ghio & Fernández, 2008).

Además, esta teoría lingüística tiene una doble perspectiva: una sistémica y otra funcional. En primer lugar, la concepción funcional deriva del funcionalismo, el cual “define al lenguaje por su función comunicativa, como una herramienta ‘útil’ para realizar los propósitos comunicativos de los hablantes, y por ello la noción de ‘función’ muchas veces se considera como equivalente a ‘uso lingüístico’ ” (Leech, 1983; Wilkins, 1976 – citado por Ghio & Fernández, 2008, p. 22). Así, esta perspectiva funcionalista tiene en cuenta los “modos de hablar” es decir, los diferentes usos que se le da al lenguaje en las distintas culturas, sin olvidar que toda situación comunicativa varía según el contexto en el que ocurra y que por lo tanto las funciones del lenguaje no son universales.

Pero esta perspectiva de la LSF no sólo abarca las funciones que “a simple vista” se pueden observar en los “modos de hablar”, sino que también existen otras más abstractas. Para explicarlas, M.A.K. Halliday propone el término de *metafunción*, para referirse a esas funciones más abstractas y que son características de todas las lenguas.

“El lenguaje es una parte natural de la vida. Usamos el lenguaje para interactuar con otros, para construir y mantener nuestras relaciones interpersonales y el orden social que subyace

a ellas; y al hacerlo, interpretamos y representamos el mundo para otros y para nosotros mismos; también se usa para ‘almacenar’ la experiencia personal y colectiva que se construye en ese proceso. Es (entre otras cosas) una herramienta para representar el conocimiento o, para considerarlo en términos del lenguaje mismo, para construir significado” (Matthiessen y Halliday, 1999 – citado por Ghio & Fernández, 2008, p. 23).

En otras palabras, Halliday propone tres (3) metafunciones básicas del lenguaje: a) Ideativa – experiencial, b) Interpersonal y c) Textual. Por un lado, la metafunción ideativa-experiencial, se caracteriza por la interpretación y representación de la experiencia tanto del mundo exterior como del mundo interior del individuo, es la formación de ideas y de relaciones lógico-gramaticales. Esta primera metafunción más que todo se ubica en un plano cognitivo, es decir, se desarrolla en la mente de los hablantes.

Luego, la metafunción interpersonal, se caracteriza por la interacción entre hablantes oyentes; es decir, se trata de la participación de estos en las situaciones comunicativas de acuerdo al rol que cumpla dentro de la sociedad. Esta segunda metafunción, como su nombre lo indica, se ubica en un plano social e interactivo en relación con los demás hablantes que le rodeen.

Por último, la metafunción textual, se caracteriza por la organización de estas dos metafunciones anteriores en un texto cohesivo y coherente.

En síntesis, las metafunciones al ser más abstractas, no son encontradas en un punto específico de los enunciados ni tampoco suelen ser identificadas a ‘simple vista’, antes bien, se desarrollan en la mente de los hablantes (Ghio & Fernández, 2008). Esto les permite hacer un uso adecuado de su lengua y luego aplicar en su habla las reglas que aprenda o mejor aún pueda redactar un texto cohesivo y coherente donde exprese sus ideas.

En cuanto a la perspectiva sistémica de la LSF, se puede decir que Halliday da nombre a su teoría lingüística, teniendo en cuenta que el concepto central de su gramática es el de “sistema”. Un sistema, se define en general como un conjunto de opciones con una condición de entrada. Así, Halliday considera al lenguaje como una red de sistemas, una red de opciones interconectadas (Ghio & Fernández, 2008, p.p.25 - 26).

Halliday contrasta esta perspectiva sistémica con la noción de *estructura*, y esto es explicado desde el plano sintagmático y paradigmático; en la medida en que la lingüística estructural reduce la dimensión paradigmática a su dimensión sintagmática, es decir, se determinaron conjuntos de palabras a clases apoyándose en la idea de que éstas ocurrieran en un mismo lugar del sistema. Sin embargo, la teoría sistémica según Ghio & Fernández sustenta que en la construcción de significados, cada individuo selecciona entre un conjunto de posibilidades la opción que considere más adecuada en un entorno particular (2008). Esto permite entonces darle el nombre de ‘sistémica’ a la teoría pues se mira al lenguaje como una ‘red de sistemas’ y no como algo aislado y rígido, teniendo en cuenta que esta red de opciones es abierta, pues en ella el hablante escoge y decide las expresiones que usará de acuerdo al contexto en que se encuentre.

1.2.3. Teoría de la valoración. Se entiende por *valoración* (*appraisal*, en inglés), el concepto que incluye todos los usos evaluativos del lenguaje, a través de los cuales tanto hablantes como escritores adoptan posturas de valor particulares y además negocian dichas posiciones con sus interlocutores reales o potenciales (Kaplan, 2004, p. 58). Este uso evaluativo del lenguaje, tiene como función establecer a) un posicionamiento actitudinal, b) un

posicionamiento dialógico y c) un posicionamiento intertextual (White, 2001 citado por Kaplan, 2004).

Por un lado, el posicionamiento actitudinal, también llamado como el subsistema Actitud, y en el cual estará soportada esta investigación, se trata de aquellos significados mediante los cuales los emisores indican su valoración positiva o negativa respecto a personas, lugares o hechos; y se divide en tres subtipos: emocional, ético y estético. Por otro lado, el posicionamiento dialógico, tiene que ver con el hecho de que todos los enunciados y textos toman en consideración a otros enunciados anteriores o reaccionan entre ellos. Y por último, el posicionamiento intertextual, es considerado dentro del posicionamiento dialógico ya que tiene que ver con la relación con enunciados anteriores, a diferencia de que en éste el emisor debe citar o referenciar las palabras o pensamientos del otro. (Kaplan, 2004, p. 59).

En este sentido, la teoría de la valoración maneja tres grandes dominios semánticos: Actitud, Compromiso y Gradación, respectivamente. Por consiguiente, esta investigación tendrá en cuenta principalmente el subsistema Actitud.

1.2.3.1. Actitud. A esta categoría pertenecen los enunciados que transmiten una evaluación positiva o negativa, es decir, significados que evalúan intersubjetivamente a participantes o procesos positiva o negativamente, de acuerdo con las emociones o los sistemas de valores culturales. En este sistema, todas las distinciones realizadas responden y son entendidas de acuerdo con la cultura occidental. Y esta, a su vez, se divide en tres subsistemas: a) afecto, b) juicio y c) apreciación.

Por otra parte, la actitud puede ser explícita e implícita. En la primera, las palabras o enunciados que transmiten un sentido positivo o negativo pueden ser identificadas y señaladas de

manera evidente y directa; mientras que en la segunda (la actitud implícita) el análisis es más complejo, pues para saber el sentido del enunciado se debe acudir a la interpretación del lector. (Kaplan, 2004, p. 60).

1.2.3.1.1. Subsistema Afecto. En este subtipo de la categoría Actitud, las evaluaciones son emitidas por los hablantes/escriutores de acuerdo a sus emociones. Estas emociones, según Kaplan, tienen que ver con la felicidad/infelicidad, seguridad/inseguridad y la satisfacción/insatisfacción. Lingüísticamente, este subtipo se presenta en los enunciados a través de verbos como amar/odiar, que aluden a procesos mentales; adverbios de circunstancia y modo como alegremente/tristemente; adjetivos como feliz/triste y nominalizaciones como alegría/tristeza.

El Afecto, según Kaplan, se clasifica en *autoral* y *no autoral*. En el afecto autoral, se habla en primera persona y sucede semejante a la actitud explícita. En el afecto no-autoral, sucede como con la actitud implícita ya que se habla en segunda y tercera persona, para describir las emociones o evaluaciones de otras personas y no las del autor (2004, p. 63).

1.2.3.1.2. Subsistema Juicio. En este subsistema, el término ‘juicio’ es utilizado para designar la evaluación actitudinal en la que el comportamiento humano es evaluado negativa o positivamente en relación con un conjunto de normas sociales. (White, 2004. Traducido por Ghio).

Estas normas sociales son evaluadas y varían según la cultura donde aparezca, debido a que la manera en que las personas evalúan la moralidad, la legalidad, capacidad u otras características de la conducta humana está siempre determinada por la cultura en la que viven así

como por sus propias experiencias y creencias individuales. De esta manera, un mismo suceso o comportamiento de una persona en una cultura puede ser visto y considerado negativamente, mientras que en otra cultura puede que sea valorado como positivo. (Kaplan, 2004, p. 64).

Los juicios también se clasifican en *juicios de estima social* y *juicios de sanción social* (ver tabla 2). Los primeros se subdividen en juicios relativos a la normalidad, capacidad o la tenacidad de la conducta humana; los segundos, en juicios relacionados con la veracidad e integridad moral (Kaplan, 2004, p. 64).

1.2.3.1.3. Subsistema Apreciación. Este tercer nivel o sistema trata de las evaluaciones que se hacen respecto de los objetos, artefactos, procesos y estados de cosas –no con el comportamiento humano– (White, 2004; traducido por Ghio, E). Es decir, a diferencia del subsistema de *juicio*, mediante la *apreciación* también las personas pueden ser evaluadas, pero sólo cuando se perciben como entidades, y no como participantes con conducta. Martin (2000) categoriza la apreciación alrededor de tres dimensiones: (i) la reacción, (ii) la composición, y (iii) la valuación. La reacción, describe la manera en que impactó el objeto o texto evaluado; la composición se relaciona con la percepción respecto a la proporción y el detalle; y la valuación, con la importancia social de lo evaluado (Kaplan, 2004, p. 66).

1.2.4. Formas de nominación. “La *nominación* es el recurso lingüístico usado para identificar objetos y seres del mundo. Éste responde, por un lado, al diseño de una organización simbólica de lo concreto, de lo vivencial y de lo relacional en un conjunto de categorías; y por otro, a la nominación como recurso de diferenciación” (Pardo, 2007 en Valenzuela, 2014). Por eso, es un concepto importante en los procesos de valoración hacia el otro, especialmente en las

marcas valorativas usadas por los hablantes para evaluar el comportamiento o estilo a través del discurso.

Pardo describe tres categorías usadas para nominar: propia, común y retórica. La primera, está relacionada con la función cognitiva de afirmar la individualidad de lo que se nombra, esto permite construir una imagen personal de los objetos y los seres del mundo designado. La segunda, se refiere a los rasgos principales que se tienen de la entidad nombrada, es decir, el nombramiento es generalizado e indefinido. Y por último, la *retórica*, responde al uso de una nominación que denomina a otra con la que guarda alguna relación (metonímica) y a una construcción conceptual dada mediante una comparación/analogía (Pardo, 2007 en Valenzuela, 2014).

En el cuadro 1, se observa la clasificación de los tipos de nominación, con cada una de sus subdivisiones:

Cuadro 1

Tipos de nominación

Tipos	Subtipos	
<i>Común</i>	Funcional	
	Valorativa	
	Esencial	Clase
		Relacional
	Físico	
<i>Propia</i>	Formal	
	Semiformal	
	Informal	
	Con titulación	Honorificación
		Afiliación
	Con Ocultamiento	Seudónimo-apodo
<i>Retórica</i>	Metonímica	
	Analógica	

Fuente: adaptado de Pardo (2007, p. 151-152) en Valenzuela (2014, p.41).

1.2.4. La diatriba. Según el diccionario de la Real Academia Española, la palabra *diatriba* alude a un “discurso o escrito violento e injurioso contra alguien o algo.” Ésta es una palabra que ha evolucionado semánticamente pero que ha conservado la idea de ser un discurso que injuria o censura algo o alguien.

“The diatribe is the rhetorical version of the philosophic dialogue and bears a resemblance to the dialogue roughly similar to the relationship between conventional speeches and philosophic disquisitions. It is an attempt to criticize, to entertain, to shock and to convey impressions of public figures, all in one.” (Windt, 1972).

1.2.5. El vallenato como género musical. A lo largo del tiempo se ha venido desarrollando un debate alrededor de la denominación de la música vallenata puesto que hay

quienes dicen que se debe llamar así mientras que otros opinan que debe nombrarse como música vallenata, o vallenato; en este apartado y en el resto del trabajo, se utilizará el término de vallenato y el de música vallenata para referirse a este género musical.

De esta manera, el vallenato es uno de los géneros musicales más representativos de la cultura colombiana, específicamente de la zona Caribe. Este tipo de música, se caracteriza principalmente por ser interpretado con tres instrumentos esenciales: acordeón diatónico, caja y guacharaca; con los cuales se pueden interpretar ritmos vallenatos como: el paseo, el merengue, la puya, el son y la tambora. Además, los valores sociales y culturales frecuentes en las letras de canciones generalmente exaltan el honor, hablan sobre el machismo, el despecho, la idealización del amor romántico, entre otros; los cuales están fuertemente enraizados en la cultura popular colombiana (Bermúdez, 2004).

En cuanto a sus orígenes, se podría decir que este tipo de música comenzó a gestarse en el campo, es decir, en áreas rurales de los departamentos del Magdalena, La Guajira y Cesar:

Es indiscutible que la música vallenata nació en el Viejo Magdalena y se recogió con mejor resumen y legitimidad en el Cesar y la Guajira. Aunque se dice que tuvo origen en un sitio determinado, lo más probable es que surgiera simultáneamente en varias partes o, simplemente, que obedezca a una transculturación que conjugó factores de diversas entidades. (Quiroz, 1982: 98, en Moreno, 2010).

En consecuencia, al ser interpretada principalmente por campesinos, la música vallenata era vista despectivamente, no era aceptada por las élites, pero poco a poco ganó aceptación entre las personas hasta lograr convertirse en representación principal de la cultura colombiana. Sus letras eran usadas más como un medio de comunicación, de expresión de sentimientos amorosos o de amargura, donde se fijaba la memoria de un hecho, un chisme se propagaba. Los temas de

los compositores eran temas comunes del pueblo, y en ellos se manifestaba la creencia en lo sobrenatural (Moreno, 2010).

Sin embargo, con el paso del tiempo, este género musical se fue difundiendo por el Caribe colombiano y poco a poco fueron apareciendo cantantes y compositores de esta línea. Dentro de estos, vale destacar a Diomedes Díaz, Jorge Oñate, Poncho Zuleta, Rafael Orozco, Miguel Morales, Peter Manjarrez, Silvestre Dangond, entre otros.

Algunos, han sido inscritos dentro del vallenato tradicional o vallenato “puro”, en el que las canciones son compuestas generalmente por hombres que se criaron en el campo (campesinos), y mantiene en sus letras temas cotidianos sobre el amor, la amistad y la parranda. Otros artistas se han inscrito en el fenómeno conocido como la ‘Nueva Ola’ del vallenato. Este se caracteriza por ser interpretado por artista jóvenes, quienes no precisamente nacieron netamente en el campo, sino que viven en la ciudad; algunos son de clase media y han estudiado en universidades. En el vallenato de la ‘Nueva Ola’ se mezcla el acordeón, la caja y la guacharaca con otros instrumentos que originan un vallenato más rítmico, ya que son combinados con otros ritmos como, por ejemplo, el reggae.

Tanto los cantantes como los compositores de música vallenata, contribuyeron a que esta se difundiera en Colombia y en el exterior, hasta el punto de que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) lo declarara como Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad, el 1º de diciembre del año 2015 (El Espectador, 2015).

Dentro de este género se halla la parranda, como un elemento característico de las presentaciones vallenatas más tradicionales, las cuales son conciertos en vivo donde el artista interpreta y a la vez crea nuevas composiciones o improvisa versos en tono festivo. Además, en ellas se realizan enfrentamientos verbales y sátiras en contra de otros artistas o compositores

(Bermúdez, 2004). Sin duda, es una de las particularidades de los conciertos vallenatos, en los que el intérprete derrocha insultos, agresiones e incluso retos hacia el otro contrincante, lo que se conocen en las parrandas como piquería vallenata.

De este modo, se podría decir que el vallenato es un género multifacético que ha estado abierto cambios y modificaciones a lo largo del tiempo; sin que este pierda el sustrato tradicional y autóctono de los juglares. En efecto, el transcurrir del tiempo y las nuevas generaciones, han provocado nuevos cambios y exigencias tanto en los intérpretes, como en sus canciones y los temas que allí se abordan.

1.3. Aspectos Metodológicos

El presente trabajo se enmarca en la línea de investigación de estudios del discurso; y se abordará desde el enfoque cualitativo, pues se tratará de rastrear las relaciones entre el discurso presentado en la diatriba “Contra Silvestre Dangond” y las diferentes ideologías reproducidas por esta. Ahora, teniendo en cuenta las características de este, el método se considera inductivo, ya que a partir de una pregunta problema, se le buscó una respuesta, con base en las teorías que soportan la investigación.

La selección de los datos analizados se hizo a partir de la inquietud sobre la visión de las personas respecto a la música vallenata en Colombia y teniendo en cuenta que Silvestre Dangond es uno de los cantantes más reconocidos dentro y fuera del país, se realizaron varias lecturas en revistas de opinión en la farándula sobre este artista, hasta llegar a la diatriba publicada en *SoHo*, una revista destacada en Colombia, en su edición número 160, por el cronista barranquillero Alberto Salcedo Ramos.

El análisis de los datos se basó en la lingüística sistémico funcional (Ghio & Fernández, 2008) y específicamente en la teoría de la valoración (Kaplan, 2004). En primer lugar, se identificaron las marcas valorativas representadas en el nivel macro de la Actitud y los subniveles (afecto, juicio y apreciación) presentes en la diatriba “Contra Silvestre Dangond”, para lo cual se analizó detalladamente cada episodio (unidad de análisis) del artículo, ya que esto permitirá saber cuántos y cuáles de estos tres subniveles, se presentan en el discurso. Todo esto con el fin de (re)conocer de qué manera se construyen enunciados valorativos respecto al “otro” (Silvestre Dangond, artista vallenato en Colombia) dentro del discurso.

Teniendo en cuenta las bases conceptuales propuestas por Kaplan (2004), se realizó una búsqueda dentro de las estructuras del discurso de la diatriba para identificar la frecuencia de las marcas valorativas presentes en esta, con el fin de identificar cada una de ellas. Después de identificarlas y clasificarlas, se realizó el análisis detallado de cada estrategia discursiva.

Por último, se determinó, con base en lo anterior, los valores y creencias inmersas en el discurso de Salcedo Ramos, respecto al artista vallenato en Colombia, a través de la interpretación de los datos.

2. Marcas Valorativas en la Diatriba “Contra Silvestre Dangond” de

Alberto Salcedo Ramos

En este capítulo se describen las marcas valorativas dejadas por el periodista Alberto Salcedo Ramos en la diatriba “Contra Silvestre Dangond”. Estas fueron rastreadas a partir de la teoría de la valoración, específicamente desde el sistema *Actitud* en sus tres subsistemas: *afecto*, *juicio* y *apreciación*. La finalidad es identificar el subsistema más usado en el discurso en cuestión, y cómo a través de estos se evalúa al otro.

En relación con cada una de las categorías de análisis, estas serán detalladas a partir de fragmentos textuales de la diatriba, para describir los aspectos más relevantes del análisis; sin dejar de lado aquellos datos que, aunque tengan poca relevancia, son utilizados para contextualizar las ideas.

Las siguientes son las sumillas que aparecen luego del título y antes del texto de la diatriba en sí: “Desde posar para su nuevo disco vestido de camuflado y con armas, hasta tocarle los testículos a un niño: es un simple provocador. El periodista Alberto Salcedo Ramos, experto en vallenato, dice por qué Silvestre Dangond no pasa de ser un insulto.” De entrada, esta parte, es muy dicente; por ejemplo, la expresión *experto en vallenato*, referida a Salcedo Ramos, le otorga cierta autoridad al discurso. Además, se puede inferir la intención del escritor a partir del calificativo –intensificado– atribuido al mismo para referirse al artista vallenato: *simple provocador*; a quien considera, en esencia, como un *insulto*. Salcedo usa el adjetivo *provocador*, para reprocharle al cantante algunas de sus actitudes como, por ejemplo, la que protagonizó al lado de un niño en un concierto que se realizó el 25 de diciembre de 2010 en Valledupar; o la vestimenta que eligió para la portada de su noveno trabajo discográfico, titulado: ‘*La Novena Batalla*’ (2013), donde apareció vestido de camuflaje y portando armas de uso militar.

Por supuesto, las sumillas cumplen la función de anticiparle a los lectores lo que se desarrollará a lo largo de toda la diatriba; es una estrategia discursiva y publicitaria que se utiliza comúnmente en este tipo de escritos periodísticos, a fin de atrapar al lector. En especial, en esta revista dirigida a lectores –masculinos– que buscan fotografías de mujeres famosas desnudas, además de columnas sobre diversos temas de interés, escritos por diferentes periodistas de talla nacional e internacional.

2.1. Afecto

De acuerdo con el análisis de los datos, son cinco las marcas discursivas específicas del subsistema afecto donde Salcedo Ramos deja entrever textualmente (a través de un marcador discursivo explícito) sus sentimientos y emociones respecto a Silvestre Dangond dentro del discurso de la diatriba. No obstante, se puede evidenciar que la estructura global es, en términos generales, una valoración afectiva autoral, ya que es la estrategia a la que el escritor recurre para dejar entrever todos los sentimientos, pensamientos y emociones (no precisamente positivos) que le suscita ese artista vallenato. En consecuencia, todas las valoraciones de afecto fueron clasificadas como *autorales*, pues en ellas se habla en primera persona (Kaplan, 2004).

Dentro de la categorización de *Afecto* se hallan la *inseguridad* y la *infelicidad* como las variantes más recurrentes de valorización afectiva (Kaplan, 2004). En relación con la *infelicidad* se encuentran expresiones como: *sufre, se aterra, siente miedo, padece*; sentimientos que le produce Silvestre Dangond al periodista Alberto Salcedo debido a sus actitudes; y lo manifiesta cuando textualmente afirma: “llevo una hora padeciendo sus brincos grotescos, sus alaridos ramplones, su tremenda agresividad.” (párr. 1) Salcedo lanza esa expresión –al parecer– luego

de observar en *YouTube* algunos videos de Silvestre, y en su diatriba describe literalmente lo que sucede en ellos y, a partir de estos, comenta sobre lo que observa:

Juancho de la Espriella toca el acordeón, Silvestre empieza a pegar sus saltos de chimpancé. La cámara (...) lo enfoca de abajo hacia arriba, un encuadre apropiado para su ego agrandado. (...)

De pronto aparece en primer plano la mano levantada de un hombre presumiblemente borracho: el tipo blande el dedo del corazón una y otra vez. (...)

Así que Dangond interrumpe la canción y se dedica a increpar al borracho:

—Le prometí a mi mujé y a mis hijos no ponerme a peleá con nadie en tarima, pero yo te voy a decí una cosa a ti: ese deo te lo vas a tené que meté tú mismo ya sabes por dónde. Y te lo chupas de paso, pendejo.

Tras un instante de silencio escupe una amenaza extraña.

—Si sigues jodiendo, te mando los cascos rusos que tengo aquí, pendejo.

¿Cascos rusos? Caramba, caramba. Si Silvestre los usa para intimidar es porque son intimidantes (...) Qué miedo. Me aterra, además, descubrir súbitamente otra coincidencia: el actor que encarnó a Rambo en el cine se llama Sylvester. (párr. 8-14)

Las expresiones *Qué miedo*, *padecer* y *me aterra* dan cuenta del estado de ‘*infelicidad*’, de sufrimiento por el que atraviesa este periodista. Al parecer, se trata de una estrategia discursiva para apelar a las emociones del lector. Nada más conmovedor que escribir sobre el dolor.

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE), *padecer* es “sentir física y corporalmente un daño, dolor, enfermedad, pena o castigo.”

Entonces, se podría plantear que Silvestre suscita en él una especie de dolor o daño por las cosas que hace o dice. De tal modo que sólo en este tipo de situaciones es que Alberto Salcedo Ramos usa marcas discursivas (primera persona) para asumir la responsabilidad de lo que siente.

Luego pasa de padecer un dolor, a sentirse aterrado, inseguro, cuando Silvestre lanza unas amenazas en contra de uno de los espectadores: “—Si sigues jodiendo, te mando los cascos rusos que tengo aquí, pendejo”. Los cascos rusos son unos elementos de guerra utilizados especialmente por militares y guerrilleros a la hora de enfrentarse a otros. Salcedo aprovecha esta oportunidad, primero, para admitir que se siente “aterrado” de pensar que este artista, al que muchos colombianos aprecian, parece más bien un terrorista, instigador y violento; y segundo, para comparar a Silvestre con uno de ellos; ya que supone que este es un terrorista intimidante, y manifiesta que se siente con miedo, quizás, a que un personaje como este sea el que muchos adoren y persigan en cada concierto que realiza. Textualmente lo expresa, a través de la analogía que hace entre el actor de cine Sylvester Stallone (“Rambo”) y el cantante vallenato.

Salcedo finaliza diciendo que:

Supongo que cuando Dangond conozca mi diatriba me mandará sus cascos rusos. Adelante, Sylvester: gana tu décima batalla eliminándome. *Yo no quisiera* morirme todavía, lo admito, pero *me gusta* más la idea de ser tu difunto que la de *soportar* tu ordinariez. (párr. 23)

Es decir, muestra que se siente atemorizado por la idea de morir tan ‘temprano’ y, no obstante, reta a Silvestre a hacerlo, imaginando que este lo atacará con los “asesinos con motosierras” que amenazó a aquel borracho. Sin embargo, prefiere morir asesinado por Silvestre antes de seguir aguantándose y seguir *soportando* sus groserías, insolencias e intemperancias.

Salcedo, además, es consciente de que lo que plasma en la diatriba va a ser para algunos de agrado y satisfacción, mientras que para otros será de desagrado y ofensa; mas continúa aseverando en primera persona su desagrado hacia el artista: “Al pie de esta diatriba que estoy escribiendo, en el foro de los lectores, van a ver cómo se arma una trifulca entre quienes lo aman y quienes lo desprecian.” (párr. 7)

Entonces, se podría decir que en toda la diatriba, los sentimientos y emociones que Alberto Salcedo Ramos deja vislumbrar en su discurso son los de *inseguridad e infelicidad*; inseguridad, puesto que expone su miedo ante las actitudes de Silvestre Dangond; e infelicidad, pues se siente incómodo y fastidiado al ver cómo Silvestre deja de lado la autenticidad y los rasgos que debe tener un verdadero juglar vallenato. En pocas palabras, a juicio del periodista, Silvestre atropella el vallenato como género tradicional y autóctono del Caribe colombiano, y rompe los códigos de conducta de los cantantes vallenatos.

Por todo esto, se considera que la estrategia global de la diatriba es de carácter *afectivo-autoral*, pues aunque no hay marcas discursivas en primera persona en todo el discurso de la diatriba, se puede notar que toda ella no es más que la posición autoral afectiva del periodista; es decir, en ella él expresa lo que siente y piensa de Silvestre Dangond. Además, la diatriba aparece en la sección de opinión de la edición No. 160 de la revista *SoHo*.

2.2. Juicio

Aunque se considera que la estrategia global predominante en la diatriba de Salcedo contra Dangond es de carácter *afectivo-autoral*, en primera instancia las marcas valorativas más utilizadas parecían ser las de *juicio*. De hecho, en varios pasajes el periodista usa expresiones evaluativas –“juicios”– para descalificar el comportamiento del cantante; algunas veces, para

describirlo despectivamente; otras, para compararlo con diferentes personajes; o en ocasiones con el fin de censurar su comportamiento en tarima frente a miles de personas. De todas maneras, el análisis arrojó expresiones del sistema de juicio tanto del tipo *estima social* como del tipo *sanción social* (Kaplan, 2004), las cuales se analizarán a continuación.

2.2.1. Juicios de estima social. Este tipo de juicios está relacionado con la veracidad e integridad moral de la persona; es decir, dicen cuán sincero, inmoral o corrupto es una alguien (Kaplan, 2004). Dentro de los juicios de estima social se identificaron cuatro expresiones pertenecientes a la categoría de *normalidad*, las cuales Salcedo Ramos usa para censurar el comportamiento de Silvestre, especialmente cuando se encuentra frente a sus seguidores en sus conciertos o cuando se dirige a alguno de sus colegas. Por ejemplo: “Dangond se da bombo, gruñe, provoca, insulta. Su boca no recibe órdenes del cerebro sino del aparato digestivo: más que hablar, excreta; vomita en tiempo real, sin ninguna revisión previa (...) ya podría considerarlo un personaje dañino.” (párr. 3)

En el anterior fragmento, se observa cómo Salcedo Ramos describe a Dangond después de que este discute en un concierto con otro cantante vallenato: Peter Manjarrés. De esta manera, el periodista censura la forma como Dangond se dirige a sus seguidores o colegas en tarima. Ahora bien, según algunos parámetros sociales y morales de la cultura caribeña colombiana, y según Salcedo –un *experto en vallenato*– no se considera ‘normal’ que un artista de este género use expresiones como: “ese deo te lo vas a tené que meté tú mismo ya sabes por dónde. Y te lo chupas de paso, pendejo”, para dirigirse a uno de los asistentes en sus presentaciones. Es decir, desde la perspectiva que asume Salcedo en su diatriba, tampoco es

admisible que actúe de manera ignominiosa, reprochable y censurable frente a sus seguidores; por el contrario, debería comportarse como todo un juglar.

Además, se mofa de su nombre: Silvestre y, de acuerdo con el significado del DRAE, le atribuye al artista los calificativos de “*inculto, agreste y rústico*”. Es decir, que el escritor recurre a asociaciones o analogías para intensificar sus valoraciones, ya que para él no es coincidental que el nombre del artista esté relacionado con esos atributos.

Siguiendo con los juicios encontrados del tipo *estima social*, específicamente de la categoría *normalidad*, se analizará el siguiente fragmento:

Durante el lanzamiento de ese álbum reciente, por cierto, Dangond volvió a dejar en claro que su patanería no conoce límites. De repente, mientras cantaba, dijo que cuando a él lo ven sus competidores en las esquinas ‘se les pone así’ (y en este punto hizo con los dedos índice y pulgar la seña de un pipí encogido por el susto). (párr. 16)

En este segmento discursivo, nuevamente Alberto Salcedo califica a Silvestre de *patán*. No es *normal* ni frecuente que dentro de los juglares vallenatos un cantante se dedique en sus conciertos a incitar o a retar a sus opositores –colegas–, en vez de cantar o improvisar versos bonitos para sus seguidores. Tal vez, esta sería una manera más apropiada de mostrar su pretendida superioridad artística.

En el mismo sentido, el periodista finaliza su discurso, afirmando: “Su asesor de imagen debería sugerirle que en este punto, ya como un macho victorioso, eructe, se tire un pedo y haga un disparo al aire.” (párr. 22). Es decir, al comprobar –mediante los episodios que describe y censura– que el comportamiento de Silvestre Dangond es raro y que desentona con la perspectiva tradicional del género vallenato, le da el toque final a su escrito haciéndole una sugerencia al artista (de manera sarcástica), para que este termine de mostrarse como un cantante no

convencional; pues, obviamente, las acciones que Salcedo propone en este enunciado terminarían de demostrar la validez de lo que él denuncia en la diatriba.

Sin embargo, Salcedo Ramos no sólo muestra a un cantante grosero; también, a un hombre incapaz de comportarse como un verdadero artista vallenato, como si su cerebro u organismo sólo estuviera apto para hacer y decir estupideces: “Pero esperar que Silvestre el agreste opte por la mesura es como pretender que los cerdos dejen de revolcarse en el lodo” (párr. 9). Este es un juicio de *estima social* correspondiente a la categoría de *capacidad*, ya que el periodista lo considera incapaz de decidir o de poder comportarse prudentemente. Por eso, lo compara con el cerdo que, como se sabe, vive revolcándose en el lodo; es algo a lo que está acostumbrado y que no dejaría sólo porque ‘alguien’ lo adiestre, pues eso hace parte de su condición animal. Es decir, el comportamiento chabacano de Silvestre no sólo estaría sustentado con “el nombre bien puesto”, sino en con conducta insensata e inapropiada, de acuerdo con las normas, leyes, valores establecidos y seguidos, no sólo por la mayoría de cantantes del género vallenato, sino por la sociedad en general.

De este modo, se ha visto la manera como Alberto Salcedo Ramos valora el comportamiento de Silvestre Dangond en algunos de sus conciertos, teniendo en cuenta su experiencia como periodista y su ojo crítico respecto de los juglares vallenatos. Estas valoraciones, hasta el momento, están relacionadas con los criterios de normalidad y, en consecuencia, con la imagen tradicional de los cantantes de este género.

2.2.2. Juicios de sanción social. En la diatriba también se hallaron juicios del tipo *sanción social*, tanto de la categoría *integridad moral* como de *veracidad*. En la primera, se *juzga* el comportamiento del otro –en la polaridad negativa– en términos de inmoral, corrupto,

injusto, etc. (Kaplan, 2004). Así, Salcedo Ramos con frecuencia evalúa el comportamiento de Dangond a través de expresiones como: *vulgar narco*, *peligroso*, *repudiable*, *matón de cine*.

Además, Salcedo generalmente se refiere al cantante mediante analogías, pues con frecuencia lo compara con personajes reconocidos como ‘violentos’; por ejemplo, los actores de cine Sylvester Stallone (quien encarnó al personaje de ‘Rambo’, entre otros) y Chuck Norris; como en el siguiente fragmento: “A ratos Silvestre Dangond no parece un cantante sino un matón de cine. Chuck Norris, pongamos por caso” (párr. 8).

Incluso, el periodista también realiza una comparación con el expresidente y actual senador Uribe: “No nos engañemos: la Colombia de los irascibles tiene a Silvestre como su patrón en la música, del mismo modo que tiene al doctor Álvaro Uribe Vélez, otro capo de las emociones primarias, como su patrón en la política” (párr. 6). Es decir, según el discurso de Salcedo, Dangond significa para la música vallenata algo similar a lo que Álvaro Uribe representa para la política. Mientras el primero se comporta como un narco o matón de cine – aunque realmente es un cantante–, el segundo es “un digno exponente de la mentalidad pendenciera arraigada entre los colombianos” (párr. 6).

A continuación, se analizarán los fragmentos que muestran las marcas valorativas del discurso de Alberto Salcedo respecto de los comportamientos de Silvestre, que el periodista considera peligrosos. Al escribir que “Dangond dispara” (párr. 15), aunque utiliza la metáfora (es decir, en realidad Silvestre no tiene un arma de fuego para disparar) Salcedo Ramos insinúa con esa expresión que dicho cantante es una persona violenta. En efecto, en ocasiones su conducta verbal puede compararse con las acciones de un pistolero, lo cual no corresponde al comportamiento de un cantante.

Asimismo, se halla el siguiente fragmento:

A continuación dio un paso al frente y amenazó con abrirse la bragueta, un gesto comparable con el del francotirador que en el momento de urgencia acerca la mano al gatillo. Lo dicho: para la psiquis enferma de Silvestre hasta el pene es un arma de destrucción masiva (párr. 16).

Se observa cómo Salcedo, a través de la comparación, sigue evaluando el comportamiento de Dangond como peligroso y nuevamente lo (de)nomina como una persona mentalmente enferma, alguien que sólo piensa, tal vez, en destruir, amenazar o atemorizar a quienes lo odian o se sientan sus rivales, el cual sabe que lo único que puede hacer es eliminarlos.

Se podría decir que el periodista considera al cantante como un personaje ‘*dañino*’ para la población colombiana, ya que, según él, “tiene más vínculos con Chuck Norris que con Alejo Durán” (párr. 15), y este último es uno de los juglares más reconocidos del género vallenato, al cual Silvestre debería seguir como modelo. Igualmente, Salcedo continúa: “No sólo es repudiable que Dangond le agarre los testículos: también lo es que se saque del bolsillo un fajo de billetes y, como si fuera un vulgar narco, se los obsequie al muchachito.” (párr. 6). Se refiere a la polémica escena que el artista protagonizó al lado de un menor de edad durante un concierto en Valledupar (cfr. *Supra*, p. 12); censura el comportamiento del cantante frente al niño, algo que no sólo considera *repudiable*, sino que además le resulta muy parecido al estilo de un narcotraficante que suele regalar dinero con la pretensión de solucionarlo todo con el mismo.

Todas estas actitudes son denunciadas por el periodista, ya que según los parámetros de decencia predominantes, al igual que desde la cosmovisión tradicionalista del género vallenato, no son socialmente aceptados.

Enseguida se analizarán los pasajes incluidos dentro de la categoría de *veracidad*, en los que Silvestre se comporta –según los términos propuestos por Kaplan (2004)– como *inauténtico* o *manipulador*. Por ejemplo:

Después de gruñirles a sus enemigos, insultar a los borrachos del público, agarrarle los testículos a un niño, amenazar con chuzarle el ano a una mujer, *pisotear el legado de los juglares vallenatos e imponer el matoneo donde antes reinaba la poesía*, Dangond cierra el círculo asesinando alegóricamente a las musas de sus cantos (párr. 22; énfasis añadido).

Se observa que este cantante no actúa de manera auténtica ni conforme a un cantante vallenato formal; como si en ocasiones olvidara el género que representa, y se dejara llevar por sus emociones o instintos primarios. En este enunciado, además de que Silvestre es representado como un patán, obsceno y cruel, también se destaca su falta de autenticidad respecto del género vallenato tradicional.

En el mismo orden de ideas, Salcedo escribe que Dangond “Inflama, azuza, despierta pasiones básicas, induce a la bronca” (párr. 7). Esta marca valorativa expresa un *juicio* del tipo *sanción social* y de la categoría *veracidad*, pues de cierta manera este cantante, tal vez aprovecha su posición de privilegio en los conciertos, donde todas las personas tienen su atención puesta en él, para incitar a sus seguidores –a través de su comportamiento en tarima– a la violencia. El hecho de que un cantante se dedique en sus presentaciones a injuriar y excitar los ánimos del público, que la mayoría de veces está bajo los efectos del alcohol, es justo lo que Salcedo Ramos le reprocha en su diatriba.

A lo largo de este apartado se evidenció cómo a través de juicios bajo la forma de analogías, Alberto Salcedo Ramos muestra a un Silvestre grosero, cruel y azuzador; alguien que

en vez de cantar y dedicarle versos bonitos a su fanaticada, prefiere retar o aun ofender a sus colegas, como si fuese un *guerrero ajusticiador*.

2.3. Apreciación

Ya se mostró cómo Salcedo Ramos en su discurso dejó entrever sus emociones y sentimientos frente al cantante Silvestre Dangond; también, se examinaron sus juicios respecto del comportamiento del artista. En esta sección, se analizarán las marcas valorativas del periodista en relación con las dimensiones estética y social (Kaplan, 2004).

En primera instancia se observan las apreciaciones correspondientes a la categoría de *reacción*, en la que se describe, de acuerdo con las dos sub-categorías: *impacto* y *calidad*, cuán *cautivador* o *aburrido*, *encantador* o *repugnante* resulta el objeto evaluado, respectivamente. Luego, se muestran las evaluaciones que se hallaron de la categoría de *composición*, presentes también en sus dos sub-categorías: *balance* y *complejidad* (Kaplan, 2004). Cabe destacar que no se hallaron expresiones de la categoría de *valuación* en el discurso de Alberto Salcedo Ramos.

Este periodista evalúa la personalidad de Silvestre Dangond, y al respecto escribe lo siguiente: “La cámara, que se encuentra diagonal a la tarima, lo enfoca de abajo hacia arriba, un encuadre apropiado para su ego agrandado” (párr. 8). Es decir, en este enunciado se percibe al cantante como una entidad, antes que como una persona con conducta, para evaluar el modo como este se muestra ante su fanaticada. Se trata de una *reacción* negativa, ya que esta expresión denota el rechazo que genera en el periodista la imagen que el artista presenta ante sus seguidores. Así, Salcedo considera la figura de Dangond como pedante, además de resaltar que la manera como es enfocado Silvestre es la ‘ideal’; en otras palabras, es la que mejor representa su personalidad egocéntrica.

Al mismo tiempo, Alberto Salcedo Ramos alude a las letras de las canciones del artista que, según él, expresan su verdadero estilo: “Las canciones de Dangond, aunque no hayan sido escritas por él, reflejan fielmente su estilo violento y chabacano.” (párr. 21). Con esta marca valorativa se evalúa la *calidad* artística de Silvestre, al tiempo que se reafirma lo anteriormente expuesto; por lo tanto, se podría decir que más que como un cantante vallenato, él interpreta letras de carácter grotesco, lo cual no corresponde con el vallenato tradicional.

No obstante, Salcedo Ramos cita una de estas canciones para mostrar su repugnancia: “Como si la canción no fuera ya lo suficientemente abominable, Silvestre Dangond le añadió en la presentación un verso y un gesto nuevos que contribuyeron a hacerla más vil.” (párr. 19). Esto sucedió –como todos los episodios descritos en la diatriba– en uno de los conciertos oficiados por Dangond frente a millares de personas, cuando interpretaba la canción “Lo ajeno se respeta”. Sin embargo, esta vez el periodista censura el hecho de que en vez de que cantara el verso: ‘el que enamore a mi mujé / yo le enamoro la de él’, lo transformó así: ‘el que enamore a mi mujé / le puyo el jopo a la de él’, al tiempo que levantaba su dedo medio; un signo que reforzaría la condición grosera y denigrante de la canción respecto de la figura femenina.

En efecto, también se valoran como feas las expresiones del artista en la tarima; por ejemplo: “Dangond (...) dispara insultos, gritos, frases de mal gusto, versos estúpidos (...)” (párr. 15). Aquí, Salcedo, al considerar las frases de Silvestre Dangond como ‘*de mal gusto*’ y sus versos ‘*estúpidos*’, realiza una evaluación estética del cantante, en la que este es considerado repugnante porque dice tonterías; por esta razón, esta expresión se considera como una apreciación correspondiente a la categoría de *reacción* y a la subcategoría de *calidad*.

Pero, además, el periodista continúa diciendo: “(...) gestos corporales excesivos como los de un atleta pasado de doping” (párr. 15). Como se sabe, el dopaje es el uso de sustancias

estimulantes ilegales que algunos deportistas utilizan para aumentar su rendimiento en las competencias o carreras. En este sentido, Salcedo Ramos mediante el recurso de la comparación, insinúa que Dangond es drogadicto (acusaciones sin prueba evidente), pues sus gestos en la tarima son como los de un deportista dopado, y tal vez por esto es que –en palabras de Kaplan– su comportamiento es *desbalanceado* (2004). En consecuencia, este enunciado es una apreciación de la categoría de *composición* en su subcategoría de *balance*.

Ahora, siguiendo con las evaluaciones halladas en la categoría de *composición*, se observa el siguiente enunciado: (Silvestre) “Lleva una camisa de mangas sisas que parece sacada del guardarropas de Rambo.” A través de este enunciado, se percibe que Alberto Salcedo Ramos, recurre nuevamente a la comparación para valorar la apariencia de Silvestre; en este caso, describe la camisa que el artista usó para la portada de su álbum titulado: ‘La novena batalla’, la cual le parece *extravagante*, pues está más acorde al estilo de un personaje de guerra que al de un cantante vallenato.

De hecho, este álbum también es bastante censurado por el escritor: “En la portada del CD que presentó recientemente aparece retratado como un Rambo del trópico: gafas militares, ropa camuflada, fusil de asalto, canana atravesada en el pecho, rostro de gánster.” (párr. 15). En este segmento, se percibe cómo la imagen de Dangond es transmitida hacia los demás; su vestimenta y su apariencia son comparadas otra vez con el personaje de ‘Rambo’. Pero además de esto, el periodista se refiere a Silvestre como si este fuera un delincuente, puesto que describe que tiene el rostro como el de un miembro de una banda de criminales. Esto último, sumado a las gafas militares y a la ropa camuflada le otorga, según Salcedo, un *estilo violento y chabacano* que lo hace distinto e incompatible con el vallenato tradicional.

Asimismo, el autor de la diatriba considera contradictorio el título de este álbum –‘La novena batalla’– teniendo en cuenta los parámetros seguidos en el vallenato tradicional: “Por fin venimos a confirmar que cada trabajo musical suyo es una guerra” (párr. 15). Esta expresión es una apreciación de la categoría de *composición* y de la subcategoría de *balance*, pues una vez más Salcedo evalúa el trabajo artístico de Silvestre Dangond como incongruente respecto del género que representa. Es decir, se supone que los trabajos musicales que usualmente se han presentado en este género han sido dedicados al amor, a la poesía o incluso al despecho. No obstante, Salcedo Ramos insinúa que los álbumes en general de Dangond son un combate (de hecho, el siguiente álbum –el número 10– que lanzó este cantante fue titulado ‘Sigo invicto’). Se podría decir que el periodista considera que Silvestre rompe los parámetros seguidos por los juglares vallenatos, puesto que es algo que no se había presentado y quizá por esto es que el álbum le parece *discordante*.

En contraposición, el día del lanzamiento de su trabajo discográfico, Silvestre declaró lo siguiente para el periódico *El Universal*: “En las fotografías de este disco soy un soldado de la patria; quise hacer un sincero homenaje a estos héroes de la patria y además en el librito del álbum viene un escrito que un soldado hizo en un momento difícil que tuvo que vivir”. Pero, al parecer, este argumento quedaría sin validez para Salcedo Ramos, por lo que insiste en que Dangond sería un personaje que se muestra a sí mismo como peligroso.

2.4. Formas de Nominación

Una de las estrategias discursivas del enunciador Alberto Salcedo Ramos que merece resaltarse la constituyen las formas de nominación empleadas para referirse al actor social Silvestre Dangond. De acuerdo con la tipificación de estas, el corpus sugiere como recurrente la

nominación *retórica*, a la cual pertenecen la *metonímica* y la *analógica*. En la diatriba se hallan once (11) nominaciones en total. En general, se localizaron dos (2) tipos de nominación: la *retórica* (6) y la *común* (5); esta última en una proporción ligeramente menor respecto de la primera. Los resultados del análisis sugieren que el enunciador discursivo usa nominaciones retóricas –*matón de cine, patán de siete suelas, vulgar narco, etc.*– y valoraciones para referirse despectivamente al actor social en cuestión (*inculto, agreste, provocador, etc.*).

En efecto, en gran parte de la diatriba se observa cómo Salcedo Ramos, mediante nominaciones *comunes* y *retóricas*, ataca constantemente a Silvestre para representarlo como un *personaje dañino y provocador*.

Haciendo un análisis detallado de cada una de las formas de nominación, dentro de la *común* solamente se hallaron asociaciones *valorativas*, las cuales califican al actor social como un artista que atenta contra la moral (*provocador*), que no tiene cultura (*inculto*), que desconoce las normas de cortesía y urbanidad (*rústico, agreste*); y que, de acuerdo con lo planteado durante todo el discurso de la diatriba, –por acciones como: *posar para su nuevo disco vestido de camuflado y con armas, hasta tocarle los testículos a un niño*– no merece representar el vallenato autóctono y tradicional que tanto defiende y exalta el enunciador del discurso.

En síntesis, las nominaciones usadas para referirse al actor social en el discurso evidencian la necesidad del enunciador de representar a un sujeto negativamente, al realizar comparaciones y asociaciones peyorativas de tipo retórico. Algunas son del subtipo metonímicas: *patán de siete suelas, personaje dañino, matón de cine*; otras son analógicas: *vulgar narco, rambo de trópico*. Según el periodista, estas acciones deberían ser sancionadas por la sociedad, ya que atentan contra ciertos principios éticos del vallenato tradicional.

3. La Visión del Artista Vallenato en Colombia: Afirmaciones y Contradicciones

En este capítulo se interpretan los valores, creencias y actitudes reproducidos sobre el artista vallenato en Colombia, reflejados en la diatriba “Contra Silvestre Dangond” de Alberto Salcedo Ramos. Ello de acuerdo con la manera estratégica en la que este periodista insertó sus valoraciones en el discurso, a la luz del análisis previamente realizado. Primero, se develan algunas posiciones del periodista que resultan contradictorias teniendo en cuenta los casos de otros artistas exitosos. Luego, se realiza una crítica de lo que se consideran expresiones de doble moral por parte de Salcedo, al incurrir en algunos errores que él le censura a Dangond. Por último, se resaltan algunas características discursivas de la parranda vallenata, como la emisión de versos a veces altisonantes, entre otros rasgos del carácter popular y festivo de esta expresión musical.

3.1. Lo Nuevo vs. Lo Tradicional

En la diatriba se encuentra un discurso que defiende el vallenato como género autóctono del Caribe colombiano. Esta defensa justifica el uso de nominaciones o aseveraciones despectivas, con el fin de convencer a los lectores de la revista *Soho* de que la propuesta musical actual de Silvestre Dangond no debería ser aceptada o admitida por la sociedad; o al menos, no por los amantes más conservadores del género en cuestión. Esto último, con base en los comportamientos y actitudes que el cantante adopta en público, los cuales, por lo general, resultan moralmente reprochables.

Se trata de un discurso basado en la moral y las “buenas” costumbres, que se niega a lo cambiante, a lo que se transforma con el paso del tiempo, muy a pesar de que en el folclor vallenato, los valores, actitudes y creencias pueden variar. En efecto, el periodista insiste

constantemente en que sería mejor que un artista continúe produciendo música vallenata, siguiendo el ejemplo de juglares como Alejo Durán o Leandro Díaz, dos grandes exponentes de este género.

No obstante, Salcedo Ramos deja de lado que casi todo varía con el tiempo; la manera de pensar, de vestir, incluso el modo de producir música vallenata. El cantante Silvestre Dangond es una muestra viva de que resulta muy difícil impedir que cambie la forma de hacer vallenato, y lo corrobora con el nuevo estilo musical que ha implantado. De hecho, él no es el único que ha adoptado nuevas formas; otros reconocidos cantantes también se han incorporado a la denominada ‘Nueva Ola’ del vallenato. Este fenómeno surge hacia los años 2000-2004; se caracteriza por una propuesta musical diferente, producida por talentosos artistas jóvenes (Medina, 2011), quienes le imprimieron un nuevo ritmo e imagen más urbanos. Esto ha posibilitado la producción de algunas canciones vallenatas a remix, así como la adhesión de seguidores juveniles. Esto último contrasta con el vallenato tradicional, el cual en sus inicios tuvo más acogida en las zonas rurales, principalmente por los campesinos y jornaleros adultos.

Incluso los instrumentos con los que se interpreta el vallenato han cambiado, pues anteriormente sólo se utilizaban el acordeón, la caja y la guacharaca; hoy en día, la mayoría de agrupaciones –por no decir todas– utilizan, además de estos tres instrumentos, la guitarra, el bajo, las congas, entre otros. Esto viene desarrollándose desde mediados de los años 50 del siglo pasado, cuando la agrupación El Binomio de Oro –cuya voz líder era Rafael Orozco– comenzó a interpretar la música vallenata con este nuevo instrumental. Este grupo introdujo esos cambios, al incorporar el uso de sintetizador, batería e incluso varios acordeones de manera simultánea; además, sus integrantes utilizaban uniformes bastante llamativos en sus conciertos (Urango, 2010).

El anterior ejemplo ratifica que nada es estático, ya que siempre puede aparecer algo nuevo; y nadie puede evitarlo, pues el ser humano, por naturaleza, está sujeto a cambios. Ahora bien, lo anterior refleja que estas variaciones no son totalmente nuevas, ni mucho menos una invención de Silvestre Dangond. En consecuencia, se puede observar que Alberto Salcedo Ramos en la diatriba no está ensañado contra la nueva generación del vallenato, sino contra el estilo particular adoptado por Silvestre, pues el periodista utiliza marcas valorativas en su discurso que hacen explícito su ataque contra el cantante. Esto podría indicar que, más que una defensa del género vallenato, su discurso refleja la antipatía que le genera la personalidad de Dangond, lo cual se manifiesta a través de nominaciones despectivas como: *personaje dañino, agreste, vulgar narco, patán, matón de cine, etc.*

Así, se ve cómo el periodista aprovecha su estatus social e intelectual, para expresar en su diatriba marcas valorativas que reflejan su ideología, en este caso respecto del artista en cuestión. Además, vale recordar que la principal estrategia discursiva desplegada en la diatriba es de carácter afectivo-autoral, lo cual significa que en ella se manifiestan de manera evidente los pensamientos y sentimientos del autor.

Por otra parte, Salcedo cuestiona la manera de vestir del artista, criticando la forma como este aparece en la portada de su noveno álbum, lo cual no debería ser objeto de mayores críticas. De hecho, lo que más les interesa a los amantes de este género es la propuesta musical, no la vestimenta que usan los cantantes, pues esta no define el éxito artístico ni económico de una producción. En últimas, la calidad de las canciones, la simpatía y el reconocimiento del artista por parte del público, son factores más influyentes. Entonces, se podría plantear que Salcedo es demasiado detallista en este punto, pues mientras le exige a Silvestre un estilo musical más parecido al de los juglares tradicionales, se detiene en aspectos de poca relevancia para el género.

Desde sus inicios, este último le ha restado importancia a la apariencia física de los cantantes, y se ha enfocado en la calidad de sus canciones y la simpatía que estos puedan despertar entre sus seguidores.

Incluso, los juglares tradicionales como Alejandro Durán, Calixto Ochoa, Leandro Díaz, entre otros, se destacaron en la música vallenata no por su vestimenta, sino por sus composiciones; aun cuando su indumentaria siempre se caracterizó por la sencillez de su vestuario de corte campesino e informal.

A pesar de las valoraciones que Salcedo Ramos hace sobre las letras de las canciones de este artista (v.g., *abominables, viles, repudiables*), las cuales son motivadas por el machismo desmedido que reflejan y la forma como en estas se ultraja a la mujer infiel, se podría decir que este rasgo no es exclusivo de los temas que Silvestre interpreta. En efecto, muchos artistas del género vallenato –anteriores y actuales– en algún momento de su carrera lo hicieron; además, Salcedo lo plantea como si los antiguos juglares no hubiesen “asesinado a las musas de sus canciones”, con temas como ‘Marianita’ (interpretado por Adanés Díaz), ‘La Celosa’ (Poncho Zuleta), ‘La falla fue tuya’ (Diomedes Díaz), entre otros. También, artistas de la ‘Nueva Ola’ como Peter Manjarrés con su canción ‘Te empeliculaste’, y Martín Elías con ‘La fantasma’ –por citar dos casos– cuestionan la integridad moral de la mujer, al expresar una ideología machista, en vez del sentimiento y el romanticismo que caracteriza muchas canciones del vallenato tradicional. Por lo tanto, Dangond no es el único responsable, pues ha seguido una tradición vigente desde hace varias décadas. Lo anterior, permite comprobar que el periodista –en su diatriba– se muestra indignado exclusivamente con Silvestre Dangond.

En el mismo orden de ideas, Salcedo Ramos olvida que Silvestre también ha grabado canciones románticas, que exaltan a la mujer y el amor ideal, como ‘Mi amor eres tú’, ‘El amor

verdadero’, ‘Mi amor por ella’, entre otras. Sin duda, muchas letras del cancionero vallenato tradicional son poéticas, apasionadas y reflejan el sentir y la cultura de un pueblo; no obstante, ello no le resta méritos a las obras de los compositores más recientes.

Lo cierto es que esto parece agradarle al pueblo: canciones de amor, poéticas, del folklor, del diario acontecer; pero, también que hablen de desamor, desengaño, traición, despecho, etc., donde las protagonistas en muchos casos son mujeres infieles o sumisas. Además, no se puede olvidar que los artistas cantan lo que le gusta al público en general, no solamente a los periodistas famosos o a alguien en particular; ellos sólo se preocupan porque su música cautive a sus seguidores; pues al final son sus fanáticos quienes deciden qué canciones son las que más suenan, a través de la compra de las producciones musicales, la asistencia a los conciertos o con los índices de sintonía en las emisoras radiales.

Otro de los aspectos a resaltar de la diatriba está relacionado con las nominaciones o calificativos que Salcedo le atribuye a Silvestre basándose en el significado convencional de su nombre en la lengua española; no obstante, estas valoraciones pierden validez cuando se enfrenta a teorías relacionadas con la arbitrariedad de las lenguas. De acuerdo con Saussure (1945) en la mayoría de las palabras de la lengua no existe una relación natural entre el significante y el significado, es decir, entre la representación mental del sonido o grafía y la representación conceptual del objeto o referente, respectivamente. Así, el hecho de que un objeto o persona se designe de una manera, en la mayoría de los casos, es por una razón completamente arbitraria, es algo convencional, no natural.

En otras palabras, el hecho de que el nombre del cantante en cuestión sea *Silvestre*, no quiere decir –o al menos no se tiene la certeza– que lo hayan bautizado de esta manera porque en sus primeros días de vida se mostró como una persona *inculta, agreste o rústica*; además, porque

en el Caribe colombiano se acostumbra a nombrar a los niños/as según la preferencia de sus padres o algún familiar cercano.

3.2. La Doble Moral de Alberto Salcedo Ramos en la Diatriba

Durante toda la diatriba contra el cantante se observa cómo el periodista censura su conducta, mediante (des)calificativos y valoraciones degradantes, ofensivas e insultantes, que no sólo atentan contra la integridad de Silvestre como artista, sino también como persona.

Se nota que existe una preocupación excesiva por demostrar que Dangond no es un ejemplo a seguir en el vallenato, aludiendo que este está dejando por el suelo un género que con el paso de los años se ha convertido en una de las insignias más representativas no sólo de la región Caribe, sino de toda Colombia ante el mundo. En este orden de ideas, a través de expresiones (des) calificativas como: *patán de siete suelas*, *personaje dañino*, *vulgar narco*, etc., busca acrecentar la imagen negativa de un artista que ha sido objeto de muchas críticas a lo largo de su carrera.

Si bien es cierto que Silvestre ha estado envuelto en varias situaciones escandalosas que han deteriorado su imagen artística y personal, también es cierto que ha hecho importantes contribuciones al vallenato, con su música y talento. Por esta razón, se ha ganado el cariño y la devoción de muchos seguidores que orgullosamente se hacen llamar “silvestristas”.

A la luz de las valoraciones que hace Salcedo, sus comentarios parecen poco objetivos, ya que si realmente defendiera el vallenato auténtico o tradicional, debería cuestionar al cantante y no a la persona, Silvestre Francisco Dangond Corrales (con quien quizá nunca ha compartido un domingo en Urumita, o se ha levantado en las mañanas a degustar un café), para (des)calificarlo como *patán de siete suelas*, *matón de cine*, *inculto*, *rústico*, *agreste*, etc. Le bastaría decir en su

diatriba que Silvestre no se aprende las canciones, que se le olvidan los coros, que desafina cuando canta, que su voz no es melodiosa, entre otras falencias. Estas podrían llegar a ser algunas de las valoraciones que él como *experto* y conocedor de vallenato debería hacer, si se supone que su crítica se apoya en el vallenato tradicional como referente ideal.

El modo en que este periodista desarrolla su discurso, da cuenta de una moral selectiva, acomodada a sus preceptos, creencias y actitudes. Pues, mientras acusa a Silvestre de *vulgar y dañino*, y de que este “*más que hablar, excreta; vomita en tiempo real, sin ninguna revisión previa, todo lo que se le va ocurriendo según las emociones del momento*”, Salcedo no hace otra cosa que imitar las conductas o acciones que él le reprocha al cantante. *Grosso modo*, su discurso parece ser el resultado de las emociones primarias que le genera el artista, pues emite juicios y apreciaciones negativas basados en lo que él siente (estrategia global afectivo-autoral).

Un periodista de su talla, ganador de premios nacionales e internacionales, que alude a la cultura y sale en defensa de ella, no debería usar calificativos despectivos y lanzar acusaciones como: “*no canta, dispara. Dispara insultos, gritos, frases de mal gusto, versos estúpidos, gestos corporales excesivos como los de un atleta pasado de doping*”; ya que en su diatriba él no está escribiendo, también pareciera estar disparando. Dispara insultos, frases de mal gusto, fragmentos estúpidos, comparaciones excesivas (*matón de cine, violento, macho victorioso, atleta pasado de doping, rambo del trópico, vulgar narco*, etc.), que ponen en tela de juicio sus valores y su ética profesional. Se trata entonces de una doble moral, ya que mientras ataca a Dangond censurando la forma como este se dirige a sus colegas y seguidores, cae –adrede o tal vez sin darse cuenta– en un lenguaje vulgar, burdo y poco periodístico, lo que rebaja su nivel profesional.

3.3. Las Parrandas Vallenatas

Uno de los elementos característicos del género en cuestión son las llamadas ‘parrandas vallenatas’ en las cuales los artistas, tanto cantantes como acordeoneros, exponen en vivo toda su destreza y habilidad en la interpretación de temas de su propio repertorio o clásicos frente a sus seguidores. Dentro de las parrandas algunas veces se realiza lo que es conocido como ‘*piqueria*’, en la cual se improvisan versos –usualmente al calor del licor– con el fin de ‘humillar’ y derrotar a su contrincante. En esta interacción los cantantes utilizan todo su bagaje en el vallenato para entrar en la disputa simbólica por el honor, el prestigio o simplemente la hombría. Por esta razón, típicamente se observan episodios donde estos lanzan expresiones ofensivas hacia su contrincante. Precisamente, las parrandas vallenatas constituyen el espacio ideal para hacerlo, pues en estas se liberan las emociones primarias.

Como se observa, en las parrandas vallenatas los artistas de alguna manera se muestran más espontáneamente frente al público, más humanos, como seres que poseen emociones; de hecho, muchos versos son improvisados, inspirados por las emociones del momento. Como también es cierto que muchas de estas parrandas son el diario vivir de los seguidores vallenatos que disfrutan apasionadamente este espacio lleno de manifestaciones espontáneas, de las cuales sólo esperan diversión y un rato de deleite ante lo nuevo, que se muestra lejos de las críticas y de las presunciones.

De hecho, una de las parrandas vallenatas más famosas y recordadas a lo largo de la historia es la protagonizada por el artista Diomedes Díaz, en un concierto que se realizó en Soledad (Atlántico) en enero del año 1996; cuando –antes de interpretar la canción ‘La Plata’, de la autoría del maestro Calixto Ochoa– se dirigió a uno de sus seguidores con esta expresión:

“(…) pero usted no sea tan sapo, tan lambón, ¡marica!”. Esta parranda quedó grabada y hoy en día es reproducida en muchas celebraciones en medio del jolgorio de la gente.

Para nadie es un secreto que el cantante y compositor Diomedes Díaz es uno de los artistas considerados como emblemáticos del vallenato tradicional, alguien que a pesar de su muerte se sigue recordando en las emisoras radiales y en las festividades populares, debido al gran legado musical que dejó. No obstante, el hecho de que Diomedes haya insultado directamente a uno de los seguidores, “de los que pagaron para verlo”, en una de sus presentaciones, no opacó la imagen del artista ni mucho menos hizo que la mayoría de la gente lo viera como un *personaje dañino*. Ni siquiera el hecho de que este se viera involucrado en líos judiciales por la muerte de la joven Doris Adriana Niño en el año 1997.

Algo similar sucedió con la parranda que protagonizó el cantante Poncho Zuleta en Astrea (César), en el año 2004, al emitir en ese concierto el enunciado: “Nojoda, viva la tierra paramilitar de los paracos, nojoda”, al tiempo que sonaba una ametralladora que acompañaba esta frase, y que refleja la ovación a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), grupo armado ilegal que durante muchos años ha azotado a Colombia con actos atroces, delitos de lesa humanidad, como secuestros, masacres, desplazamientos forzosos, y narcotráfico. Este suceso le ocasionó problemas judiciales al cantante, debido a que se le acusó de tener nexos con los paramilitares. Por esta razón, tuvo que rendir cuentas ante la Fiscalía y estuvo retenido de su libertad durante algún tiempo.

En efecto, y muy a pesar de los asuntos personales en los que se han visto envueltos, tanto Diomedes Díaz como Poncho Zuleta siguen siendo considerados como dos de las figuras cimeras del vallenato. Y aunque Salcedo Ramos ha manifestado su desaprobación frente a episodios como esos, en los que el vallenato ha quedado mal representado, se toma el trabajo de

dedicarlo a Diomedes, el “Cacique de la Junta”, la crónica titulada “La eterna parranda”. En esta, más que indignado, se muestra entristecido por los señalamientos que se le hicieron al artista a raíz de los múltiples sucesos que atravesó durante su vida personal y profesional.

Tomando como referente las apreciaciones de Salcedo respecto al vestuario que Dangond usó para la portada del disco *La novena batalla*, se observa cómo Salcedo Ramos intenta mostrar a Silvestre como un *matón de cine*, comparándolo con personajes violentos como *Chuck Norris* y *Rambo*. Esto sólo por el hecho de que Silvestre vistiera con ropaje y armamento militares, según él, para rendirle un homenaje a las Fuerzas Armadas de Colombia (el propio Silvestre alegó eso en varias entrevistas hechas a raíz de la polémica imagen). Sin embargo, más allá de los motivos del artista para vestir así, y aun cuando en su momento pudo vérselo como un incitador de violencia, hasta el momento no se le ha asociado con grupos ilegales ni ha estado detenido, como sí lo estuvieron Poncho Zuleta y Diomedes Díaz.

Lo anterior corrobora que el discurso de la diatriba de Alberto Salcedo Ramos, no es más que el reflejo de sus sentimientos y pensamientos personales –exclusivamente– respecto del cantante Silvestre Dangond, más que del vallenato en general (estrategia global afectivo-autoral). Ya que su crítica no es a favor del vallenato y de la preservación de sus costumbres, sino el rechazo evidente de un artista que no le agrada, que le *aterra*, más que como artista, como persona. Esto último se evidencia cuando, al intentar defender lo autóctono del vallenato, deja de lado algunas características representativas del género.

En general, se observó que los valores, creencias y actitudes respecto del artista vallenato en Colombia, son reflejados en la diatriba de acuerdo con los pensamientos y sentimientos del periodista. En consecuencia, se nota cómo el periodista Alberto Salcedo Ramos, desarrolla en su discurso una moral selectiva, acomodada a sus propios preceptos, creencias y actitudes.

4. Conclusiones

Al finalizar esta investigación sobre las marcas valorativas presentes en la diatriba “Contra Silvestre Dangond” del periodista Alberto Salcedo Ramos, se evidenció como estructura global del discurso, valoraciones de tipo *afectivo-autoral*. Mediante estas el enunciador discursivo buscó, de manera general, emitir valoraciones negativas sobre ese artista vallenato, al referir o aludir a pensamientos-emociones, juicios y apreciaciones, y a formas de nominación despectivas.

Para esto, se identificaron las marcas valorativas del sistema de Actitud en sus tres subsistemas –afecto, juicio y apreciación– expresadas en la diatriba, a fin de determinar su frecuencia y significatividad en el corpus, para interpretar los valores, creencias y actitudes sobre el artista vallenato en Colombia. Ello permitió evidenciar cómo Salcedo Ramos censuró la conducta del cantante en cuestión, al usar (des)calificativos y valoraciones degradantes, ofensivas e insultantes, más contra la integridad personal de Silvestre, que como artista. De este modo, se encontraron comentarios poco objetivos que dejan en tela de juicio la veracidad de sus aseveraciones, ya que dejó entrever una moral acomodada a sus propios preceptos, creencias y actitudes.

La diatriba, en general, presenta un discurso ideológico censor, que busca a toda costa desprestigiar la imagen que Dangond ha logrado durante su carrera musical; un discurso basado en la moral tradicionalista y en las llamadas buenas costumbres, para persuadir al lector y lograr su adhesión. Para ello, el periodista recurrió también al uso de formas de nominación peyorativas, con las que representó el artista negativamente.

Aunque la estrategia global encontrada en el discurso fue de tipo *afectivo-autoral*, las marcas valorativas más recurrentes fueron las de *juicio*. Esto significa que en la mayor parte del

discurso se encontraron valoraciones que evaluaban tanto el comportamiento como la conducta de Silvestre, en especial cuando se encontraba frente a sus seguidores; en otras palabras, esto fue lo que el periodista más le censuró al cantante.

También, la comparación fue un recurso utilizado por el enunciador discursivo para (des)calificar la conducta del actor social. De esta manera, se encontraron personajes reconocidos en la sociedad como ‘violentos’; por ejemplo, los actores Sylvester Stallone (quien encarnó al personaje de ‘Rambo’, entre otros) y Chuck Norris. Incluso, con el expresidente y actual senador Álvaro Uribe Vélez, para mostrar que, más que un cantante –según el discurso–, Silvestre pareciera ser una persona peligrosa para la sociedad colombiana.

Lo más significativo de los resultados de esta investigación, apunta al hecho de que las críticas que en un principio parecían ser completamente objetivas y planteadas por un *experto en vallenato*, terminaron siendo el resultado de los sentimientos y emociones que pudiera despertar, no el artista como tal, sino la persona. Aludiendo a la preservación del vallenato tradicional, poético e invariable; olvidando que este es un género cambiante, abierto a las transformaciones que en el tiempo pueda experimentar.

Para próximas investigaciones, sería interesante observar el papel que juega la *autoridad del experto* (van Leuween, 2007) en temas relacionados con el vallenato y otros géneros, ya que pueden existir confusiones cuando se emiten relaciones de poder en los discursos. Para tal propósito, el empleo de la teoría de la valoración y el análisis crítico discursivo han probado su potencia explicativa.

Referencias

- Bermúdez, E. (2004). *¿Qué es el vallenato? Una aproximación musicológica*. Facultad de Artes. Universidad Nacional de Colombia.
- Biografía de Alberto Salcedo Ramos. Recuperado de:
<http://www.eldigoras.com/bibe/aut/salcedoramosalberto.html>
- Biografía Silvestre Dangond. Recuperado de: <http://www.silvestredangond.com/biografia.html>
- Carazo, L. y Neira, A. (2010). Dale mi loba que tú eres la killa. Análisis de las marcas valorativas de la imagen femenina en el reggaetón. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad de Cartagena.
- De la Hoz, D. (2011). Estudio de la apreciación en relatos sobre discriminación percibida por afrodescendientes en Cartagena. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Lingüística. Bogotá, Colombia.
- Duzán, M. Arias, E. (2014). Revista Semana. Recuperado de:
<http://www.semana.com/cultura/multimedia/semana-en-vivo-los-primeros-15-anos-de-soho-con-daniel-samper-ospina/401457-3>
- El Espectador (2015). Declaran al vallenato como patrimonio inmaterial de la humanidad. Diciembre, 1.
- El Tiempo (2012). Jean Carlos Centeno y Silvestre Dangond, en fiesta de narco 'Fritanga'. 4 de Julio. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12000303>
- El Universal (2013) Silvestre Dangond: una batalla musical. (14 de Junio)
- Fairclough, N. & Wodak, R. (1997). Critical Discourse Analysis. En T. van Dijk (Ed.); pp. 258-284.
- Ghio, E. y Fernández, M. (2008) Lingüística Sistémico Funcional. Aplicaciones a la lengua española. 1ª ed. Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral. Waldhuter Editores.

- Gutiérrez, S. (2009). Discurso periodístico: una propuesta analítica. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. México.
- Kaplan, N. (2004). Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el Lenguaje: la teoría de la valoración. Boletín de Lingüística, julio-diciembre, año/vol. 22. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. (pp. 52-78).
- Kaplan, N. (2007). La construcción del evento conflictivo en las noticias por televisión. Universidad Central de Venezuela. Facultad de humanidades y educación. Comisión de estudios de postgrado. Área lingüística.
- López, C. y Álvarez, A. (2008) Valoración e identidad en el discurso de sujetos con síndrome de Down. Mérida, Venezuela.
- Medina, A. (2011). La Nueva Ola vallenata: la música de las nuevas tribus urbanas. En: Portal Vallenato.
- Moreno, J. (2010). Una mirada a la historia de la música de acordeón. Universidad del Valle.
- Pardo y Valencia (2011). Eva vs María. Representaciones de lo femenino en las letras de canciones de música champeta. Un estudio desde la teoría de la valoración. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad de Cartagena.
- Quevedo, N. (2011) Concierto jurídico del caso Silvestre Dangond. El Espectador (15 de enero). Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/investigacion/concierto-juridico-del-caso-silvestre-dangond-articulo-245112>
- Revista SoHo. Edición N° 64.
- Revista SoHo. Edición N° 91. Diatriba “Contra los costeños”. Por: Andrés Ríos.
- Revista SoHo. Edición N° 130. “Entrevista a Endry Cardeño” Por: Felipe Zuleta.

Revista SoHo. Edición N° 160. Diatriba “Contra Silvestre Dangond”. Por: Alberto Salcedo Ramos.

Urango, J. (2010). Entre lo narrativo y lo descriptivo. ¿Qué predomina en la música de acordeón del Caribe colombiano? Universidad de Cartagena.

Valenzuela, X. (2014). Estrategias discursivas de (des) legitimación de la identidad latinoamericana en la canción ‘gringo latin funk’ de calle 13. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad de Cartagena.

Van Dijk, T. (1996). Análisis del discurso ideológico. Versión, 6, 15-43.

Van Leeuwen, T. (2007). Legitimation. *Discourse & Communication*, 1(1), 91-112.

Van Leeuwen, T. (2008). *Discourse and Practice: New tools for critical discourse analysis*. Oxford: University Press.

White, P. (2001). La valoración: un panorama general. Traducido por: Ghio, E.

Windt, T. (1972). The diatribe: last resort for protest. En: *The Quarterly Journal of Speech*.

Anexos

Anexo 1. Diatriba “Contra Silvestre Dangond” de Alberto Salcedo Ramos

CONTRA SILVESTRE DANGOND

POR ALBERTO SALCEDO RAMOS. ILUSTRACIÓN: JORGE RESTREPO

Desde posar para su nuevo disco vestido de camuflado y con armas, hasta tocarle los testículos a un niño: es un simple provocador. El periodista Alberto Salcedo Ramos, experto en vallenato, dice por qué Silvestre Dangond no pasa de ser un insulto.

Forzado por el compromiso de escribir esta diatriba, reviso en YouTube los videos del cantante Silvestre Dangond. Llevo una hora padeciendo sus brincos grotescos, sus alaridos ramplones, su tremenda agresividad. Yo ya sabía que es un patán de siete suelas, lo que me pregunto ahora es si tiene algún límite. A juzgar por lo que he visto en este ratico, la respuesta es no: primero le pellizó los testículos a un niño que se subió a la tarima para imitarlo, después gritó a los cuatro vientos que él gana mucha plata, luego intercambió agravios con su colega Peter Manjarrés, más adelante dijo que algunos malquerientes lo acusan de “ser marica”.

En este punto fue particularmente rudo: agitando la mano con fuerza advirtió que él es “un varón, varón, varón, varón, varón”, y a continuación invitó a sus enemigos a “que se pongan” para demostrarles su hombría. No explicó cómo quiere que se pongan, pero se entiende que es en cuatro.

Dangond se da bombo, gruñe, provoca, insulta. Su boca no recibe órdenes del cerebro sino del aparato digestivo: más que hablar, excreta; vomita en tiempo real, sin ninguna revisión previa, todo lo que se le va ocurriendo según las emociones del momento. No es gratuito que en el diccionario de la RAE la segunda acepción de la palabra “silvestre” sea “inculto, agreste y rústico”. Por lo menos hay que reconocerle al tipo que tiene el nombre bien puesto.

Me atrevería a decir, sin embargo, que Dangond es mucho más que “inculto, agreste y rústico”. Para demostrarlo estoy buscando los argumentos en estos videos de YouTube. Con lo que he visto hasta ahora ya podría considerarlo un personaje dañino. Les envía a sus seguidores un mensaje peligroso: para triunfar hay que ser atrabiliario y andar por ahí con una actitud irresponsable. Si tus conciertos se llenan, si tus discos se venden, si tu casa disquera te consiente, si los periodistas de farándula te lisonjean, ¿a quién coño le interesa cómo te comportes? Así que reparte ultrajes a diestra y siniestra, chico, escandaliza, putea a quien te dé la gana, agárrate los huevos en público o agárraselos a cualquier niño que se te acerque, sé irrespetuoso, actúa como un bárbaro. Nada malo te va a suceder. Mientras más vulgar seas, más te aplaudirán; mientras más imprudencias cometes, más te destacarán en los medios.

¿Cómo fue que este ser de modales tan repulsivos se convirtió en un fenómeno de masas? Sencillo: pareciéndose al país que lo endiosa. No nos engañemos: la Colombia de los irascibles tiene a Silvestre como su patrón en la música, del mismo modo que tiene al doctor Álvaro Uribe Vélez, otro capo de las emociones primarias, como su patrón en la política. Ambos son dignos exponentes de la mentalidad pendenciera arraigada entre nosotros. Aún me pregunto por qué los

votantes del canal The History Chanel no escogieron a Dangond como el segundo gran colombiano.

Pero volvamos a los videos. He visto varias veces el episodio del niño. No solo es repudiable que Dangond le agarre los testículos: también lo es que se saque del bolsillo un fajo de billetes y, como si fuera un vulgar narco, se los obsequie al muchachito.

Cada nuevo capítulo de Dangond siendo Dangond excita los ánimos: hay insultos de quienes lo celebran, hay insultos de quienes lo critican. Al pie de esta diatriba que estoy escribiendo, en el foro de los lectores, van a ver cómo se arma una trifulca entre quienes lo aman y quienes lo desprecian. Esa es otra de las razones por las cuales considero que su actitud es peligrosa: en un país colmado de gente incendiaria, él se exhibe en público con un galón de gasolina en la mano izquierda y una caja de fósforos en la derecha. Inflama, azuza, despierta pasiones básicas, induce a la bronca. Y todo eso lo hace en sus conciertos, ante multitudes enardecidas por el licor.

A ratos Silvestre Dangond no parece un cantante sino un matón de cine. Chuck Norris, pongamos por caso. En tales momentos no luce tan interesado en cantar como en ajusticiar a alguien: un colega, un enemigo anónimo, e incluso algún seguidor de los que pagaron para verlo. Es lo que pienso al ver la siguiente escena grabada durante una de sus presentaciones. Juancho de la Espriella toca el acordeón, Silvestre empieza a pegar sus saltos de chimpancé. La cámara, que se encuentra diagonal a la tarima, lo enfoca de abajo hacia arriba, un encuadre apropiado para su ego agrandado. Lleva una camisa de mangas sisas que parece sacada del guardarropas de Rambo.

De pronto aparece en primer plano la mano levantada de un hombre presumiblemente borracho: el tipo blande el dedo del corazón una y otra vez. Silvestre podría —debería— ignorarlo. Al fin y al cabo, está haciendo el trabajo por el cual le paga su público. Si los cantantes tuvieran que andar por ahí escarmentando a cada espectador impertinente que les sale al paso, los conciertos no serían un escenario de gozo sino un campo de guerra. Pero esperar que Silvestre el agreste opte por la mesura es como pretender que los cerdos dejen de revolcarse en el lodo.

Así que Dangond interrumpe la canción y se dedica a increpar al borracho:

—Le prometí a mi mujé y a mis hijos no ponerme a peleá con nadie en tarima, pero yo te voy a decí una cosa a ti: ese deo te lo vas a tené que meté tú mismo ya sabes por dónde. Y te lo chupas de paso, pendejo.

Tras un instante de silencio escupe una amenaza extraña.

—Si sigues jodiendo, te mando los cascos rusos que tengo aquí, pendejo.

¿Cascos rusos? Caramba, caramba. Si Silvestre los usa para intimidar es porque son intimidantes. Me pregunto si serán unos señores brutales como los paramilitares que tanto daño han causado en su región, esos asesinos que cortan cabezas con motosierras y a los que, por casualidad, les gusta utilizar prendas bélicas como las que le fascinan a Dangond. Qué miedo. Me aterra, además, descubrir súbitamente otra coincidencia: el actor que encarnó a Rambo en el cine se llama Sylvester.

Siempre me ha intrigado que Dangond se vea a sí mismo como un guerrero ajusticiador. En la portada del CD que presentó recientemente aparece retratado como un Rambo del trópico: gafas

militares, ropa camuflada, fusil de asalto, canana atravesada en el pecho, rostro de gánster. El título del álbum nos permite atar ciertos cabos: La novena batalla. Con razón tanto alboroto, tanta rabia. Por fin venimos a confirmar que cada trabajo musical suyo es una guerra. Ya lo dije: a ratos, en la tarima, Dangond tiene más vínculos con Chuck Norris que con Alejo Durán: no canta, dispara. Dispara insultos, gritos, frases de mal gusto, versos estúpidos, gestos corporales excesivos como los de un atleta pasado de doping.

Durante el lanzamiento de ese álbum reciente, por cierto, Dangond volvió a dejar en claro que su patanería no conoce límites. De repente, mientras cantaba, dijo que cuando a él lo ven sus competidores en las esquinas “se les pone así” (y en este punto hizo con los dedos índice y pulgar la seña de un pipí encogido por el susto). A continuación dio un paso al frente y amenazó con abrirse la bragueta, un gesto comparable con el del francotirador que en el momento de urgencia acerca la mano al gatillo. Lo dicho: para la psiquis enferma de Silvestre hasta el pene es un arma de destrucción masiva.

Hubo otro momento del video que resalté en mis apuntes de trabajo: fue cuando empezó a cantar Lo ajeno se respeta:

El que enamore a mi mujé

Yo le enamoro la de él.

Como si la canción no fuera ya lo suficientemente abominable, Silvestre Dangond le añadió en la presentación un verso y un gesto nuevos que contribuyeron a hacerla más vil. El gesto fue levantar el dedo del corazón como el borracho del otro video. Y el verso —horror de horrores— fue el siguiente:

El que enamore a mi mujé

Le puyo el jopo (ano) a la de él.

Las canciones de Dangond, aunque no hayan sido escritas por él, reflejan fielmente su estilo violento y chabacano. Por eso las escoge, por eso las canta. A una mujer le advierte: “Me vuelve loco tu hermosura / pero pendejo no soy”. A otra le dice que prefiere nombrarla como “la difunta” porque para él ya está muerta.

Después de gruñirles a sus enemigos, insultar a los borrachos del público, agarrarle los testículos a un niño, amenazar con chuzarle el ano a una mujer, pisotear el legado de los juglares vallenatos e imponer el matoneo donde antes reinaba la poesía, Dangond cierra el círculo asesinando alegóricamente a las musas de sus cantos. Su asesor de imagen debería sugerirle que en este punto, ya como un macho victorioso, eructe, se tire un pedo y haga un disparo al aire.

Supongo que cuando Dangond conozca mi diatriba me mandará sus cascos rusos. Adelante, Sylvester: gana tu décima batalla eliminándome. Yo no quisiera morirme todavía, lo admito, pero me gusta más la idea de ser tu difunto que la de soportar tu ordinariez.

Recuperado de: <http://www.soho.com.co/diatriba/articulo/contra-silvestre-dangond/32282>

Anexo 2. Análisis de los tres subsistemas de la teoría de la valoración Kaplan (2004)

Afecto

DISCURSO	TIPO DE AFECTO	OBJETO EVALUADO
Llevo una hora padeciendo sus brincos grotescos, sus alaridos ramplones, su tremenda agresividad. Yo ya sabía que es un patán de siete suelas, lo que me pregunto ahora es si tiene algún límite.	Autoral (infelicidad)	Silvestre Dangond
(...) Es lo que pienso al ver la siguiente escena grabada durante una de sus presentaciones. Juancho de la Espriella toca el acordeón, Silvestre empieza a pegar sus saltos de chimpancé. La cámara, que se encuentra diagonal a la tarima, lo enfoca de abajo hacia arriba, un encuadre apropiado para su ego agrandado. Lleva una camisa de mangas sisas que parece sacada del guardarropas de Rambo.	Autoral (Seguridad)	
¿Cascos rusos? Caramba, caramba. Si Silvestre los usa para intimidar es porque son intimidantes. Me pregunto si serán unos señores brutales como los paramilitares que tanto daño han causado en su región, esos asesinos que cortan cabezas con motosierras y a los que, por casualidad, les gusta utilizar prendas bélicas como las que le fascinan a Dangond. Qué miedo. Me aterrera, además, descubrir súbitamente otra coincidencia: el actor que encarnó a Rambo en el cine se llama Sylvester.	Autoral (infelicidad) Autoral (inseguridad)	

<p>Supongo que cuando Dangond conozca mi diatriba me mandará sus cascos rusos. Adelante, Sylvester: gana tu décima batalla eliminándome.</p> <p>Yo no quisiera morirme todavía, lo admito, pero me gusta más la idea de ser tu difunto que la de soportar tu ordinariez.</p>	<p>Autoral (inseguridad)</p>	
--	------------------------------	--

FRECUENCIA DE AFECTO

Categoría	Frecuencia
Felicidad/infelicidad	2
Seguridad/inseguridad	3
Satisfacción/insatisfacción	0
Total	5

Juicio

DISCURSO	TIPO DE JUICIO Estima Social (ES); Sanción Social (SS)	OBJETO EVALUADO
Dangond se da bombo, gruñe, provoca, insulta . Su boca no recibe órdenes del cerebro sino del aparato digestivo: más que hablar, excreta; vomita en tiempo real, sin ninguna revisión previa, todo lo que se le va ocurriendo según las emociones del momento.	ES/normalidad	Silvestre Dangond
Con lo que he visto hasta ahora ya podría considerarlo un personaje dañino .	ES/normalidad	
No sólo es repudiable que Dangond le agarre los testículos: también lo es que se saque del bolsillo un fajo de billetes y, como si fuera un vulgar narco , se los obsequie al muchachito.	SS/integridad moral	
Inflama, azuza , despierta pasiones básicas, induce a la bronca.	SS/veracidad	
Pero esperar que Silvestre el agreste opte por la mesura es como pretender que los cerdos dejen de revolcarse en el lodo .	ES/capacidad	
Durante el lanzamiento de ese álbum reciente, por cierto, Dangond volvió a dejar en claro que su patanería no conoce límites. De repente, mientras cantaba, dijo que cuando a él lo ven sus competidores en las esquinas “se les pone así” (y en este punto hizo con los dedos	ES/normalidad S.S/integridad moral	

<p>índice y pulgar la seña de un pipí encogido por el susto).</p> <p>A continuación dio un paso al frente y amenazó con abrirse la bragueta, un gesto comparable con el del francotirador que en el momento de urgencia acerca la mano al gatillo. Lo dicho: para la psiquis enferma de Silvestre hasta el pene es un arma de destrucción masiva.</p>		
<p>Después de gruñirles a sus enemigos, insultar a los borrachos del público, agarrarle los testículos a un niño, amenazar con chuzarle el ano a una mujer, pisotear el legado de los juglares vallenatos e imponer el matoneo donde antes reinaba la poesía, Dangond cierra el círculo asesinando alegóricamente a las musas de sus cantos.</p>	SS/veracidad	
<p>A ratos Silvestre Dangond no parece un cantante sino un matón de cine. Chuck Norris, pongamos por caso</p>	SS/integridad moral	
<p>Su asesor de imagen debería sugerirle que en este punto, ya como un macho victorioso, eructe, se tire un pedo y haga un disparo al aire.</p>	ES/normalidad	

FRECUCENCIA DE		Tipo de juicio	Frecuencia	TIPOS DE JUICIO
Estima social		Normalidad	4	
		Capacidad	1	
		tenacidad	0	
Sanción social		Integridad moral	3	
		Veracidad	2	
Total juicios			10	

Apreciación

DISCURSO	TIPO DE APRECIACIÓN	OBJETO EVALUADO
La cámara, que se encuentra diagonal a la tarima, lo enfoca de abajo hacia arriba, un encuadre apropiado para su ego agrandado .	Reacción/impacto	La personalidad pedante de Silvestre Dangond
Lleva una camisa de mangas sisas que parece sacada del guardarropas de Rambo .	Composición/complejidad	Una camisa del artista
En la portada del CD que presentó recientemente aparece retratado como un Rambo del trópico : gafas militares, ropa camuflada, fusil de asalto, canana atravesada en el pecho, rostro de gánster .	Composición/balance	La apariencia física de Silvestre
Las canciones de Dangond , aunque no hayan sido escritas por él, reflejan fielmente su estilo violento y chabacano .	Reacción/calidad	Las canciones que Dangond interpreta
Ya lo dije: a ratos, en la		

<p>tarima, Dangond tiene más vínculos con Chuck Norris que con Alejo Durán: no canta, dispara. Dispara insultos, gritos, frases de mal gusto, versos estúpidos, gestos corporales excesivos como los de un atleta pasado de doping.</p>	<p>Reacción/calidad</p> <p>Composición/balance</p>	<p>Sus expresiones en la tarima son extrañas y estúpidas.</p> <p>Insinúa que es drogadicto (acusaciones sin prueba evidente) mediante el recurso de la comparación.</p>
<p>Como si la canción no fuera ya lo suficientemente abominable, Silvestre Dangond le añadió en la presentación un verso y un gesto nuevos que contribuyeron a hacerla más vil.</p>	<p>Reacción/calidad</p>	<p>La canción “Lo ajeno se respeta”</p> <p>La interpretación de la misma canción</p>
<p>Por fin venimos a confirmar que cada trabajo musical suyo es una guerra.</p>	<p>Composición/balance</p>	<p>Trabajo musical del artista</p>

FRECUENCIA DE APRECIACIÓN

Categoría	Subcategoría	Frecuencia
Reacción	Impacto	1
	Calidad	3
Composición	Balance	3
	Complejidad	1
Valuación		0
Total Apreciación		8

Anexo 3. Análisis de las formas de nominación

Formas de Nominación

COMÚN		RETÓRICA	
Valorativa	Inculto Agreste Provocador Rústico Rudo	Metonímica	Patán de siete suelas Personaje dañino Matón de cine
		Analógica	Vulgar narco Rambo del trópico Guerrero ajusticiador